Domingo 31 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 167

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 31—s. Ignacio de Loyola fundador.

VARIEDADES

El progreso por la ciencia

Se ha visto en el «Siécle» del 26 de Octubre, que la solucion del problema social, se encuentra en la instruccion científica del pueblo y en la aplicacion de las ciencias modernas á los nuevos principios de la economia politica.

Solo la ciencia es capaz de fundar un estado sólido y durable; y nuestro deber en las actuales circunstancias, no es el de charlar y gesticular inútilmente, sino el de instruirnos. Menos ruidos y mas obras.

Al trazar el bosquejo general del progreso por la ciencia, no hemos podido entrar en los detalles históricos que demuestran que todo absolutamente lo debemos á la ciencia.

Transportémonos al estado primitivo de la humanidad sobre la tierrra y á los esfuerzos que han sido necesarois para crear sucesivamente la alimentacion, el traje, la habitacion de que disfrutamos hoy. Por lo pronto, nuestros abuelos comieron la carne cruda sobre los mismos animales recien muertos y los pescados tales como los sacaban de las aguas.

Los modernos salvajes nos presentan ejemplos de esta elegante manera de absorver los alimentos.

La alimentacion entonces, consistia en bellotas y granos, cuando aun no se habia imaginado moler la espiga de trigo y se contentaban con la harina diluida en agua formando una pasta, antes de que se pensase en cocerla.

Las poblaciones de los Karpatas, son todavia un ejemplo. El principal alimento del Slavo es un pan de avena sin levadura, cuya corteza está quemada y húmedo el interior. En cada hogar el grano se quebranta entre dos piedras y á mano. El pan de centeno es mejor que el de avena; pero no se osa comerlo porque es mas bueno y eso seria un acto de innovacion é independencia.

Despues de haber quebrantado el grano entre dos piedras, se le ha molido con la ayuda de molinos á brazo y con el manejo de animales, sistema del que con frecuencia se hace cuestion en Biblio y en la Odisea. En seguida vinieron los molinos de agua, conocidos bajo los Romanos, antes de Vitrubio, al mismo tiempo que los molinos á brazos movidos por los esclavos; despues los molinos de viento inventados por los árabes en el siglo XVII, en sus secas y vastas planicies, y en fin, los molinos á vapor que datan de nuestro siglo.

¡Cuantos progresos realizados en la multiplicacion del trigo, en la cultura de los campos, en la molienda del trigo y del maiz, en la manera de amasarlo y cocerlo! Y eso, que, puede decirse, no se han cumplido todos los progresos, ¿no deben las máquinas reemplazar completamente al brazo del hombre?

Con los progresos de la alimentacion y del bienestar, ha acrecido visiblemente la duracion media de la vida, aumentando un diez por ciento despues del último siglo, y con ella la salud general y las condiciones elementarias de la felicidad.

Sin ir mas lejos en este órden de hechos, preguntemos: ¿Cuáles son los hombres á quienes se deben los progresos operados en nuestra alimentacion, desde el pan y el agua hasta el faisan y el albérchigo?

¿Será á los gefes de bandidos que bajo el titulo de duques ó de reyes libraron las primeras batallas?

¿A los sacerdotes de laa antiguas religiones, que soñaban en las supersticiones y el misticismo?

¿A los abogados envueltos en sus mantos de rector, para lanzar al viento frases retumbantes?

¿Será acaso á los literatos y poetas que han cantando en bellas estrofas griegas, latinas ó francesas? ¿Será acaso á los nobles cruzados que se jactaban de no saber escribir su nombre?

No, sin duda alguna.

Todos esos progresos se deben á los sábios á los investigadores laboriosos que tienen sin cesar ante ellos el fanal que los atrae, y que poseidos infatigablemente por el deseo de la perfeccion, se preocupan, buscan, encuentran y finalmente, conducen el mundo de la humanidad, llevándolo á un perfeccionamiento indefinido.

Todo progreso es debido al trabajo, y el trabajo es sobre la tierra la ley del hombre. Los bienes de que gozamos hoy dia, los debemos al esfuerzo heroico de los hombres que nos han precedido en este mundo.

No existe una fruta, el mas minimo objeto alimenticio, que no lleve en si mismo el *brevet* de invencion, de importacion, de perfeccionamiento.

La tierra es una madrastra que sin el hombre no tendria ni campos, ni viñas, ni frutas. El hombre es quien ha creado las flores de nuestros jardines y todos los dias me sorprende ver á los pintores y dibujantes representar á Eva deshojando rosas en el Paraiso Terrenal.

Eva no ha podido deshojar la mas pequeña rosa, porque no las tenia. El hombre sacó la rosa de la pálida y simple flor de los zarzales. No admiremos para nada á la naturaleza al apreciar el agradable sabor de esa pera ó de esa manzana, ni tampoco al contemplar un rico jardin de flores brillantes y perfumadas; el hombre es quien ha creado y se ha apropiado y sometido, todo lo que rodea su mansion.

Despues de la alimentacion llegamos al traje. Si la primera es necesaria, la segunda no lo parece menos.

Las vestiduras, necesarias á proteger nuestros cuerpos contra las interperies de los climas y de las estaciones, han llegado á ser un velo obligatorio para las nueve décimas partes de los cuerpos masculinos y femeninos.

Y bien; no dudamos que millones de hombres (y de mujeres) han trabajado sucesivamente en modificar, aumentar, disminuir, transformar de todos los modos imaginables la primitiva hoja de parra, de que nuestros Phidias oficiales se sirven todavia y con frecuencia en nuestros dias. El mas modesto de nuestros vestidos de hilo, de lana, de algodon ó de seda, ha reclamado para su confeccion, investigaciones peculiares, los múltiples trabajos del horticultor, del hilandero del navegante, del maquinista, de un considerable número de industriales y de sábios, aunando sus esfuerzos para llegar á darnos nuestros trajes.

La modesta aguja que los ha cosido, ha nenecitado para su fabricacion todos los esfuerzos de la metalurgia y de la mecánica.

El cristal en que bebereis esta tarde, que os parece tan vulgar á causa de la habitud que tenemos de ver todos los dias esta sustancia bajo mil formas diversas, el cristal en si, es mas grande en su simbolo, que todos los monarcas que se han sucedido despues de Sesostris, porque él ha jugado un rol mayor que todos ellos en el progreso de las ciencias.

Muy fácil es de convencerse.

En primer lugar bajo la forma de cuadrados de vidrios, permite al hombre construir casas y edificios que reciben la luz del dia, sin dejar entrar el frio, el viento ni la lluvia, permitiendo á la civilacion avanzar en nuestras comarcas septentrionales. En seguida bajo la forma de lentes diversos, ha dado nacimiento á esos dos maravillosos instrumentos de óptica que se llaman el miscroscopio y el telescopio, el primero ampliando la vista natural del hombre y aproximando la distancia de los cielos y los mundos: el segundo penetrando en lo infinitamente pequeño y haciendo aparecer al alma absorta, las magnificencias desconocidas de la vida en miniatura.

El vidrio ha fundado en seguida la fisica experimental por el barómetro y el termómetro, sin los cuales la meteorologia estaria aun en la nada; sin los cuales nuestro siglo no tendria la máquina á vapor, ni Paris veria en sus cuatro puntos cardinales los puertos del Oeste, del Sud, del Este y del Norte, abiertos á la Europa y vertiendo en la red creciente de los caminos de fierro, las ideas y las obras del cerebro de la Francia.

Yo os pregunto, si los millones y millones en ejércitos y espediciones desde que Sesostris construyó las Pirámides, han servido tanto á la humanidad, como los heróicos esfuerzos de los trabajadores teóricos y prácticos, que sacaron de la arena, los instrumentos reveladores de la fisica, de la astronomia y de la mecánica.

En todas las cosas, la teoria ha precedido á la práctica; la ciencia á la industria. El acrecimiento del poder material depende del progreso de la ciencia pura—es un hecho desgraciadamente constatado.

No obstante, reflexionando se vé que jamas es sola la casualidad la que ha ocasionado los descubrimientos, y que solo ha servido á circunstancias preparadas para interpretarla.

Los antiguos atribuian á las divinidades las invecciones de las artes. Vulcano forjó las amas de Aquiles y cinceló el cetro de Agamenon. Ceres, señaló las mieses. Si Noé construyó el Arca, fué por órden de Dios que lo guió en el trabajo. Los escritores judios como los griegos, no parecian suponer que cada progreso no llega sino con el tiempo y el estudio, y que creian que la humanidad como el universo habian sido creados de una sola pieza y tales como son. Los lapones de la Nueva Zelandia, para quienes los utensilios de pesca son objetos de primera necesidad suponen que son las hadas las que enseñan á los hombres á hacer el nudo que emplean en sus redes.

El hombre ha buscado bajo de él, lo que en si mismo habria encontrado; porque las verdaderas divinidades secundarias, las verdaderas causas, las verdaderas invenciones de las artes, no son señores, ni Ceres, ni Flora, ni Urano. Ni Marte ni Vulcano han inventado cosa alguna.

Todos esos dioses han muerto, y nuestra reconocida piedad filial debe arrodillarse, no ante sus imágenes, pero si ante el perdido recuerdo de los espiritus laboriosos que sucesivamente han dado á la humanidad los fecundos elementos de su perpetuo progreso.

Si; recuerdo perdido! Las naciones ingratas han esculpido en letras de oro sobre sus tablas inmortales, los nombres de los ambiciosos que las han expoliado ensangrentándolas; desde hace siglos, el incienso de la historia envuelve con sus perfumes la estátua de los tiranos que ultrajaron nuestra raza; y los nombres de los verdaderos grandes hombres, de aquellos que edificaron en lugar de destruir, de aquellos que dieron en lugar de tomar, de aquellos que vertieron su alma en el crisol del infortunio, para dejar en pos de si una perla agregada mas tarde á la corona de la humanidad, esos permanecen olvidados para siempre!

Hoy la humanidad empieza á apreciar y guardar en su corazon la memoria de los sabios modernos; demos á los antiguos, el testimonio de reconocimiento que con mayor justicia les pertenece ahora!

Acabamos de trazar el rápido bosquejo de los progresos materiales que constituyen el poder de la humanidad sobre la tierra; pero lejos de mí el pensamiento de omitir aquí los progresos morales é intelectuales.

Los primeros no marchan sin los segundos; y si es fácil demostrar que debemos aquellos á la ciencia, es mas fácil aun establecer que estos pertenecen mas directamente á los trabajos del pensamiento humano.

Y desde luego, yo espero que ninguno de mis lectores me negará que no estamos en progreso intelectual y moral sobre nuestros antepasados. Intelectual?

Es incontestable, porque el ensanche de los conocimientos modernos, ha hecho desaparecer hace siglos como una sombra los rudimentos informes de la ciencia antigua.

¿Se negará el progreso moral?

Eso pareceria mas fácil, pero no seria mas justiciero.

¿Qué sentido moral existia hace tres siglos en nuestro propio pais, en la Francia? Jueces relativamente instruidos, obispos, presidentes de bonete, eran, digamos la palabra, bastante estúpidos para dar su voto por la tortura. ¿Se ha profundizado alguna vez lo infame de esos juicios, no solamente bajo el punto de vista de la crueldad y del dolor fisico, sino aun bajo el de la estupidez humana y cristiana que se imaginaba ver en ella un juicio de Dios y obtener la verdad por tal medio!

Nuestras instituciones se han modificado y depurado el sentido moral; los sentimientos de la justicia y de la dignidad humana se han elevado de edad en edad, y los restos de la barbarie primitiva se eclipsan insensiblemente.

Ahora bien.

¿Qué es lo que ha purificado el sentido moral corrompido en los mas bellos siglos del cristianismo? ¿Quién nos ha dado costumbres mas suaves y distinguidas? ¿Quién ha afirmado la libertad y la inviolabilidad de la conciencia humana, colocándola sobre todas las pretensiones de las gerarquias eclesiásticas? ¿Quién ha investido al hombre de la soberania intelectual?

¿Quién ha desparramado en todas las inteligencias el gusto y la facultad de apreciar las obras maestras del pensamienta? Y en una palabra.

¿A quién debemos ser lo que somos?

Lo debemos á la ciencia, á los descubrimientos sucesivos del espíritu y á sus consecuencias inmediatas en el conjunto de nuestras instituciones.

La moral no es la misma si la tierra dá vuelta ó no; y Galileo es mas gran moralista que San Pablo ó San Agustin. Porque si la tierra reposàra en el centro del Universo, tendriamos el derecho de afirmar que la creacion entera ha sido hecha expresamente para nosotros, y que desde el fondo de los infiernos hasta la cima de los cielos, desde la piedra inerte hasta el arcangel ardiente en las llamas del amor divino, todo gravita en torno del *hombre rey*, imájen de Dios!

Mas no es asi! la tierra en que nos encontramos es un pobre planeta lanzado en el eterno espacio, con millones de otros, que ningun privilegio han recibido de la naturaleza y que nos lleva fatalmente á un destino misterioso. El pequeño mundo antiguo se ha desvanecido; ya no hay mas derecho divino, ni en la religion, ni en la politica; la infalibilidad del Papa lanza sus últimos resplandores; la raza de Luis XIV no subirá mas al trono; el pueblo es soberano; el espiritu progresista se dá á si mismo su Gobierno temporal y espiritual y todos los antiguos errores se eclipsan ante la verdad que se levanta. Hé ahi las consecuencias del movimiento de la tierra!

Filosofia, politica, religion, moral, todo lo han engrandecido y transformado las conquistas positivas del espiritu humano.

Oh ciencia! Salud á tu obra! Y vosotros, diplómatas que pretendeis gobernar el mundo á vuestra guisa, sabed que solo sois los instrumentos; que vuestro mandato lo debeis al progreso por la ciencia y que si cesais de representar ese progreso en cuyo nombre existis, dejareis de ser los mandatarios del pueblo y debeis caer como la yerba marchita, ante la nueva savia que vá á rejuvenecer la tierra.

Camille Flammarion.

SOLICITADA

La palabra fe.

Nada mas justo que deshacer un error cuando él daña sensiblemente al honor y á los intereses de álguien.

Traiame grandes perjuicios la poca diferencia que habia entre el nombre de mi establecimiento de educacion, Instituto S. Telmo, y la escuela parroquial del estado, lo que me obligó á cambiar el titulo. Cuadrome poner colegio de la Fe, y asi lo titulé.

No le puse acento gráfico á la *e*, y de aquí se levantó una tremenda borrasca contra mi, promovida por muchas personas de *letras;* entre ellos se cuentan Abogados, aspirantes á idem, Directores de colegios de rumbo y bombo, etc, etc.; llegando la locuacidad de los neógrafos hasta decir que sin acento en la *e*, se leia *láfe* ¡Perdonadlos señor!

La palabra *fe* viene de *fide*; su primer silaba es breve y por consiguiente no trae acento. Esto en cuanto á la etimologia.

En nuestra lengua es silaba larga; pero, como monosilabo no se acentúa ni lo precisa por no confundirse con otra, como sucede con algunos pronombres, particulas afirmativas y tiempos de verbos.

Todo monosílabo es por su naturaleza silaba larga, pero solo se acentúan los que ofrezcan confusion con otras palabras.

En las tres dicciones de la medicion prosódica *agudas, graves y esdrújulas*, los gramáticos acentúan algunas de origen exótico, como *Té, Café, Rapé*, etc.

Sentando como principio el q' la prosodia sea el arte de *observar pronunciando la cantidad silábica*, dando á la palabra el ritmo, el tono, la decademia y la inflexion propia que reclaman las silabas *breves* ó *largas* ¿que diferencia *miden* entre *fe y fé* y como clasifican la énfasis con que distinguen la una de la otra?

Satisfáganme está curiosidad mis critico—acrivolójicos, al menos en pago de los daños y el descrédito que creyeron causarme, algunos.

Hasta aquí mi pobre parecer pedagójico.

Apoyándome en muchos enfuistas escritore clásicos, observo que escriben *fe* sin acento.

Lo mismo veo en los lexicólogos Cobarrubias, «Tesoro de la lengua Castellana», uno de los mas antiguos diccionarios:

En el de la «Sociedad de litetraura Española:»

En el de los normalistas de la «Escuela á Moderna» y, por no ser enojoso, en el último que arregló y aumentó la Academia de la lengua española.

La misma Academia en su última gramática innovada, se particulariza en los nombres de las virtudes tomadas en su rigurosa significacion teolójica, *fe esperanza y caridad*.

El téologo Mazo en su «Catecismo Explicado, escribe *fe* sin acento.

Y por último el filólogo Cosson, Director del C. N de Buenos Aires en su famosa Geografia fisica, Politica é Histórica, describe la Provincia de Santa Fe sin acento gráfico.

No encuentro en fin, ninguna autoridad que mande ni consienta tal acento, desde Cobarrubias hasta el último neólogo.

Diránme quizás algunos que el *uso* viene autorizando lo que *tal vez* sea un *descuido.*

La Academia hace sus reformas gramaticales tomándolas del *uso* autorizado por los autores clásicos de gran tono y esquisito gusto literario. Pero estos y aquella aconsejan la supresion de todo signo gráfico que cause confusion y estorbo y que nada influya en el buen sentido gramatical.

No hace mucho que un francés que tiene un colegio, cometió un disparate gramatical hablando; y al ser correjido por un alumno, le contestó con cómico ademan y entonacion enfática, ja. .já. .ustedes están muy atrasa dos en América: yo hablo á la moda de Paris.

No tardó en estar de gran tono parisien aquella y otras lecciones del mismo jaez y origen, y quizás antes de nada sean *autorizados* por el *uso* de las flamantes neologistas.

Yo, me guiaré por los mas afamados autores clásicos, sin importarme un bledo que cada hijo de vecino escriba como mejor le pluga; agradeciendo yo se me critique, pero con justicia y lealtad.

F. Muñiz Arguellez.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 31 de 1870

El Congreso y la prensa oficiosa

Un diario que se empeña indirectamente en suprimir la discusion de los actos del Poder Ejecutivo, contiene ayer una filipica contra el Congreso en general y contra algunos de sus miembros en particular.

Da lecciones de moderacion y cultura hasta á los presidentes de las cámaras á quienes enseña su deber; lleva su susceptibilidad hasta el punto de calificar de injurias y calumnias á las opiniones contrarias; y parece reservarse un monopolio á este último respecto cuando al increpar tan duramente las disidencias de opiniones, menoscaba el carácter de las personas hasta el punto de pintar al diputado Mármol como un hombre venal sin principios y sin conciencia.

Para que no se crea que hay exajeracion en las palabras que atribuimos á este apóstol de la moderacion en casa agena, léase lo siguiente que copiamos del articulo en cuestion.

«Desde hace muchos años encontramos á D. José Mármol siempre en la oposicion, en la oposicion á todos los Gobiernos y á todos los hombres; no está afiliado á ningun partido pero todos le encontrarán dispuesto á aceptar una mision ó un ministerio; aunque para ello fuese menester levantar todo el velo que cubre esa vestal, que llamamos *en prosa* la Constitucion.

«Pero, en esa larga oposicion que el Sr. Mármol viene representando, jamás le hemos visto producir uno de esos actos de *valor cívico* que revela la persuacion de una conciencia, el cumplimiento de un deber dificil.

«Hacer discursos en los que á las flores del poeta. se mezclen los dardos del descontento sempiterno, no es cumplir la mision que el pueblo y la Constitucion han dado á los representantes de la Nacion y las Provincias, al constituir el Congreso.

«El Diputado Mármol, que repitiéndose una vez mas, en la última sesion de la Camara de Diputados acusaba al Poder Ejecutivo por violaciones de la Constitucion, ¿porqué no se ha levantado á la altura de su mision, promoviendo el juicio de responsabilidad á que ese poder está sujeto?»

El mismo diario agrega mas adelante.

«Por honor del pais, y por respecto del carácter que invisten todos los que toman la palabra en las Cámaras debian hacerlo, recordando siempre, que es una máxima sabia aquella que nos enseña que aquel que mas injurias menos argumentos en su saber debe, tener.

«Respeto mútuo, consideraciones reciprocas, moderacion en el ataque y la defensa, y sobre todo, razonamientos claros y seguros, como son los puntos que constituyen un buen sistema de discusion parlamentaria.»

Hemos asistido á la sesion á que se refiere el diario de que transcribimos esos párrafos.

El Sr. Mármol, con motivo de la órden del dia, que trataba de gastos hechos fuera del presupuesto, demostró que se notaba en el Poder Ejecutivo tendencia á ultrapasar sus atribuciones. Citó hechos que no es la primera vez que se mencionan y recordó principalmente varias creaciones y supresiones de empleos hechos por los ministerios. En esto usaba legitimamente de su libertad de Diputado y cumplia con su deber combatiendo hechos que creia contrarios á la ley. Pero protestamos que no hemos oido salir de los lábios del Diputado Mármol una sola palabra ofensiva para los miembros del Gobierno, ni que pueda calificarse de insulto personal. Esto, no solo no está en la verdad de las cosas, pero ni puede suponerse en la reconocida cultura y en los hábitos parlamentarios del Diputado á quien se ataca tan dura é injustamente.

Entretanto, los que censuran con tanta exageracion la simple oposicion á un proyecto, los que toman los hechos y argumentos aducidos por injurias y calumnias personales; los que dan lecciones de moderacion y respeto mutuo ¿qué ejemplo nos ofrecen?

Con motivo de un asunto en que para nada tienen que ver las personas acusan al Diputado Mármol de haber faltado á su deber, de no tener el valor de sus opiniones, y bajando por último al fondo de la conciencia, le suponen capaz de cometer las mas bajas acciones.

Mármol, dicen, no pertenece á ningun partido; pero todos los partidos le encontrarán dispuesto á aceptar un ministerio, aun cuando tuviera que pasar sobre toda la constitucion.

Es decir, Mármol no tiene convicciones y si las tuviese, seria capaz de traicionarlas por un empleo, aun cuando para ello tuviese que traicionar tambien la constitucion.

Es decir, si mañana triunfa el partido de Lopez Jordan por una revolucion, como Mármol está dispuesto á servir á todos los partidos y solo se acuerda de la constitucion como figura de retórica, aceptaria un ministerio para servir á la revolucion y á Lopez Jordan.

Asi es como se predica la cultura y la moderacion en los debates politicos.

No vamos á emprender la tarea de defender al Diputado Mármol.

Lo in justo y lo contradictorio del cargo le hace caer por tierra.

En efecto, si Mármol peca por oposicionista, como son los gobiernos los que dan las carteras, no puede admitirse que lo consideren siempre pronto á servir á todos los gogobiernos, precisamente los que le atribuyen una tendencia contraria.

Basta pues la simple lógica, sin apelar á la honorabilidad de los hombres de principios que, cualesquiera qae fuesen las disidencias de partido, jamás traicionaron su fé en una larga vida pública; basta la contradiccion en los términos, sin apelar al hecho elocuente que nos muestra al señor Mármol sentado tanto tiempo en el Congreso, aun por el voto de los que con él disentian de opiniones, pero que respetaban su patriotismo y su talento, para que el cargo de la prensa oficiosa se vuelva contra ella, sirviendo tan solo para mostrar cuanta injusticia y cuanta intolerancia se encierra á veces en el celo oficial.

La prensa del Gobierno encierra al Congreso en un singular dilema, con motivo de la censura que hace al señor Málmol.

Los Diputados no puedan discutir con el Cobierno.

Fuera de la aprobacion de sus actos, no hay sino la acusacion!

¿Y en q' puede fundarse tan estraña teoria?

En nada razonable, porque lo único que busca, como antes deciamos, es la abolicion de toda controversia y el reinado de la aprobacion ciega.

En efecto, el Gobierno puede seguir una politica errada, puede aplicar mal las leyes; puede contrariar su testo y su sentido, sin propósito criminal; puede pensar, de buena ó mala fé, que sus atribuciones se estienden hasta donde eso pueda ir.

En todos estos casos, segun la prensa gobernista, los diputados deben guardar silencio ó sentar al Presidente en el banco de los acusados.

Esto es absurdo.

Un error puede dar lugar á una rectificacion; una mala politica puede dar lugar á una censura que demuestre sus inconvenientes; una mala inteligencia de la ley, induce á que otros busquen su verdadero sentido; pero nadie puede exigir que, para uno de estos casos que pueden remediarse sin recurrir á medios odiosos y estremos, se ponga al pais en conmocion, sentando al Presidente de la República en el banco de los acusados.

Sobre todo, la independencia y la libertad de los miembros del Congreso, cuando hablan en su recinto, son amplias y sagradas. El Diputado puede esponer sus opiniones sin restricion ninguna, aplaudiendo lo bueno, discutiendo lo dudoso, censurando lo malo, sin estar obligado á optar entre el silencio ó el enjuiciamiento.

El Diputado es dueño de hablar ó de no hablar, de aprobar ó de censurar, de acusar ó de no acusar, segun sus convicciones y la inspiracion de su conciencia.

De otra manera, el Congreso, segun la idea que de él se forman ciertos diarios, no seria un cuerpo legislativo, sino un tribunal cuya mision se reduciria á oir y fallar acusaciones.

No decimos nada sobre las palabras que la *Tribuna* consagra al Senador Oroño.

Su comparacion con los *changadores* dice lo bastante para que se juzgue de la moderacion que usa respecto de los miembros del Comgreso á quienes pide moderacion.

Pero vengamos ahora al Congreso mismo.

¿Es cierto que el Congreso está dando actualmente el espectáculo de una oposicion que nada respeta, que olvida las leyes de debate parlamentario, que desprecia las consideraciones que los Diputados deben á la Asamblea y q' los hombres se deben entre si?

¿Es cierto que este sea el sistema de discusion que se sigue actualmente en nuestro parlamento, que la injuria y la calumnia sean sus medios, que todo respeto desaparezca entre el vértigo de las personalidades y que esto nos obligue á recordar que si la audacia parlamentaria es un argumento los *changadores* de las *esquinas* serian los mejores candidatos para lejisladores?

Nada mas opuesto á la verdad.

Si se esceptúan las libertades parlamentarias del Ministro del Interior y sus provocaciones frecuentes; si se esceptúan los descompuestos gritos que el Ministro de Hacienda suele dirigir á los miembros de las Cámaras, hablando como ningun hombre educado hablaria á sus subalternos, nadie puede decir, sin evidente injusticia que el sistema de discusion seguido en nuestro parlamento desmiente su ilustracion y su cultura.

Todo lo contrario.

Cuando se reunió el Congreso de 1870, la atmósfera politica que entonces reinaba hacia presagiar grandes tempestades parlamentarias. Los hombres que se decian pertenecer á la oposicion sistemada fueron llevados al Congreso por el voto de la provincia de Buenos Aires; y todos saben hoy si han ido allí á satisfacer venganzas y pasiones mesquinas, como se dice hoy.

Lejos de eso, los miembros todos del Congreso, aun que sus simpatias los acerquen ó los alejen de los hombres de gabinete, mostrando la mayor cultura en las formas, libre de mal espiritu en la intencion, empleando toda moderacion en el lenguage y en las ideas, cuando era indispensable la censura han mostrado que no iban al recinto de la legislatura á guiarse por pasiones de partido ó por ódios individuales; sino que se inspiraban en la verdad y en las grandes conveniencias del pais, que tomaban por Norte esclusivo.

Con mucho gusto aprovechamos la oportunidad que se nos presenta para hacer una justicia debida no solo á los Diputados que se pintaban como opositores sistemáticos, sino á aquellos que por algunos se creian sostenedores del Gobierno á *todo trance*.

La verdad y la justicia, cuando la elocuencia ha sabido iluminarlas en el seno del Congreso, han encontrado siempre votos bastantes para triunfar.

Los Diputados que tenian mas simpatias por el Gobierno han votado contra él cuando juzgaron que no tenia razon. Y para que nadie pueda decir que nuestras palabras son un acto de deferencia al Cuerpo Lejislativo, citaremos la cuestion de Entre Rios cuyo aplazamiento, propuesto por el señor Ministro del Interior, fué rechazado *unánimemente* por la Cámara de Diputados.

Los diputados que se juzgaban desafectos al Gobierno, han votado por los proyectos del Gobierno que encontraban justos y convenientes, y los han sostenido. Lejos de hacer camarilla ó liga parlamentaria, varias veces se les ha visto, entre si en disidencia, sosteniendo con la palabra y con el voto opiniones contrarias. Asi hemos visto que uno de los diputados por Buenos Aires, cuya independencia de carácter para nadie puede ser sospechosa, votaba con el gobierno y contra algunos de sus amigos politicos, precisamente en el proyecto cuya discusion ha motivado el ataque de la *Tribuna*.

El Congreso actual, que ha sancionado ya proyectos de alguna importancia para no pasar desapercido en nuestros anales parlamentarios, reune pues á su ilustracion y á los sanos principios que lo guian, la *independencia* que lo coloca arriba de toda influencia y de toda sujestion bastarda ó mezquina.

La prensa gubernista comete por esto una evidente injusticia al atacarlo; y lejos de necesitar de correcciones, seria mejor que los mentores las aplicasen á su propio lenguaje y al tono de ciertos ministros, en los casos que mas arriba dejamos señalados.

El cólega á quien contestamos, salva por supuesto, su respeto por la discusion, y aun por la opinion.

Pero le observaremos que su opinion se parece mas de lo necesario á la libertad de Figaro, si no es que se confunde con la ley del embudo.

EXPOSICION

QUE EL GENERAL D. EMILIO MITRE

DIRIGE

á sus conciudadanos

Con motivo de su separacion del mando en gefe del Ejército de Entre Rios.

A MIS CONCIUDADANOS.

Con motivo de haber sido exhonerado del mando de Entre-Rios se han publicado algunos juicios que podrian afectar mi pundonor de soldado; y como el pueblo en general no conocia las causas que hubiesen podido motivar este retiro, puede tal vez haber creido que esta medida era tomada por algun hecho grave en el desempeño de mis deberes que comprometiese mi reputacion militar.

El pueblo conoce ahora la nota del Sr. Ministro en campaña por la cual fui exhonerado del mando en gefe del ejército, y habrá visto que la única causa que en ella se dá es el estado de mi salud, la que no me permitia dar á la guerra toda la actividad necesaria.

No obstante los conceptos honrosos con que en ese documento se me favorece, podria deducirse de su tenor, que si la guerra dura aun, que si el Uruguay ha caido en poder del enemigo, la causa principal de todo esto es la falta de actividad con que he dirigido la guerra. No creo que esta haya sido la mente del Gobierno, y tengo motivos para saber que las personas que lo componen rechazan tal sugestion. Pero sin embargo, como esto podria desprenderse de la lectura de la nota, habiéndome retirado del mando despues de tener lugar el suceso desgraciado de la Concepcion del Uruguay, y cuando acababa de ejecutar una operacion que debia cambiar la faz de la guerra, he creido que como ciudadano y como soldado al servicio de la Nacion debo al pueblo un sencillo y verdadero relato de los hechos, durante el tiempo que he permanecido al frente del ejército en el Entre-Rios, con la reserva que exige mi posicion respecto de fuerzas y planes militares.

En vista de esta esposicion el pueblo juzgará si ha habido por mi parte falta de actividad en mis movimientos militares, si he estado en aptitud de hacer mas de lo que he hecho, y si el estado de mi salud (notoriamente malo) ha podido influir desfavorablemente en las operaciones de la campaña.

—

Cuando despues de constituirse en estado de rebelion, Lopes Jordan declaró la guerra á la nacion, y se pensó por la primera vez sériamente en ella, se adoptó un plan de campaña, que fué necesario variar inmediatamente por la circunstancia de haber trasladado el enemigo el teatro de la guerra al otro lado del Gualeguay. Con este motivo fué necesario dirigir todos los refuerzos al ejército del General Conesa, por que él era el que estaba mas inmediatamente amenazado y porque la circunstancia de haberse pronunciado por la intervencion nacional los importantes departamentos de la Victoria, Nogoyá, Tala, la Paz, Diamante y Paraná, hacia necesario dar apoyo á aquel pronunciamiento que Lopez Jordan amenazaba ahogar con todo su poder. Con estos justificados motivos no pude recibir sino escasos refuerzos que no fué posible reforzar con los G. N. de la Provincia, porque en general los departamentos del Uruguay estaban en poder del enemigo. Al frente de las escasas fuerzas de que disponia, y careciendo principalmente del número competente en el arma de caballeria, no era posible abrir una campaña activa y decidida, y tuve que limitarme á maniobrar á algunas leguas de Gualeguaychú teniendo siempre á mi frente á Almada con mas de 1500 hombres de caballeria, y esperar el desarrollo de los sucesos que debia producir el ejército del General Conesa, que convenientemente reforzado y apoyado por numerosas milicias del pais, habia iniciado su campaña y buscaba á Lopez Jordan para darle una batalla. Esta se dió quedando vencedor el General Conesa. Lopez Jordan vencido fué á buscar su desquite al Paraná de donde fué tambien rechazado, pero que apesar de eso, obligó al General Conesa á marchar hácia aquella ciudad, dejando el Departamento de Gualeguay dominado por el enemigo, el que volvió á reunir la division del Departamento, sin ser incomodado. Mientras tanto yo no habia recibido los refuerzos de caballeria que necesitaba para obrar y que habia pedido al General Conesa, y aun estuve ignorante de los sucesos por algunos dias.

Caundo supe que el General Conesa se dirigia al Paraná, le ordené me mandase mil hombres de caballeria del pais con el General Galarza. Pocos dias despues recibí aviso del Coronel Ereñu de haber llegado al Paso del Sauce con 300 hombres. Me dirigí allí y me encontré que habia llegado tambien el general Galarza con poco mas de 400 hombres. Inmediatamente reforzé á este General con el batallon 6 de línea y lo mandé á someter y pacificar el departamento del Gualeguay, que como he dicho antes estaba todo reunido á las órdenes del Coronel Tejera. Afortunadamente este gefe oyendo la voz del patriotismo y la justicia, se sometió con todas sus fuerzas sin que fuese necesario disparar un solo tiro. El general Galarza, cumpliendo con mis órdenes, llegó hasta el pueblo de Gualeguay, donde dejando restablecidas las autoridades que habia nombrado, volvió á incorporarse en el Sauce, punto donde lo esperaba con impaciencia para marchar á Concordia, donde habia llegado la division correntina bajo las órdenes del Coronel Vidal, en virtud de la combinacion acordada con el General Gelly y Obes. Alli mandé el General Rivas, con un batallon de infanteria y dos piezas de artilleria para reforzar esa division y tomar su mando superior, mientras podia, terminaba mis arreglos por la parte del Gualeguay. Cuando el Brigadier General Galarza volvió del Gualeguay, concluida su comision, vino una espedicion de mas de mil hombres, á las órdenes del Coronel Carmelo Campos, que penetró hasta la Victoria, é inclinándose al Cle, amenazaba al departamento del Gualeguay que recien quedaba pacificado. En tal situacion, léjos de poder realizar mi marcha á Concordia, me fué forzoso pasar el Gualeguay y marchar hácia el Tala, amenazando la linea de retirada del Coronel Campos, mientras el General Galarza se dirijia directamente sobre él. Este movimiento, unido al que hacian las divisiones del Exto. del General Conesa, que se aproximaban á Nogoyá, y amenazaban mas directamente á Campos, obligó á este gefe á hacer una precipitada retirada.

Desembarazado de esta situacion, quise seguir mi marcha á Concordia inmediatamente, donde me llamaba la necesidad de reunirme á aquellas fuerzas, para formar un ejército que no tenia, y tomar el predominio de la campaña. Entonces tuve la noticia de que Lopez Jordan habia pasado el Gualeguay con un ejército de mas de 3000 hombres y que el General Rivas habia abierto su campaña con fuerzas inferiores en número; pero entonces tambien me vi obligado á detenerme algunos dias, porque fué necesario esperar la reunion de algunas milicias Entre-Rianas, que habia sido necesario licenciar antes.

Me detuve pues en el Obispito durante 8 dias, al cabo de los cuales me puse en marcha con las fuerzas que tenia, que eran unos 1200 hombres de caballeria y 600 infantes con 6 piezas de artilleria. En mi marcha se me incorporaron la division de Victoria y Villaguay, con la cual ascendió mi caballeria á 1800 hombres.

Desde que me movi del Obispito marché en razon de 5 á 6 leguas diarias. Mi marcha tenia por objeto principal mi reunion al general Rivas para formar un ejército fuerte con que poder batir ó perseguir al enemigo con eficacia y con éxito seguro. Mientras esta maniobra no se efectuára, tan débil se encontraba el general Rivas como yo relativamente, y estábamos reducidos á la simple defensiva, y aun espuestos á ser batidos en detalle, si el enemigo concentraba todos sus elementos sobre una de estas fuerzas.

En esta marcha yo arriesgaba la campaña, pero me obligaba á ello la imperiosa necesidad de salir del peligro creado por la division de las fuerzas, lo mas pronto que fuese posible.

La marcha se hizo con rapidez, sin vacilaciones y desafiando á L. Jordan á una batalla que el enemigo podia darme con grandes ventajas de su parte, pues yo marchaba por terrenos completamente abiertos, sin tener próximo ningun punto de apoyo, mientras él podia haber salido á mi encuentro en una sola marcha.

Lopez Jordan ha tenido en esta ocasion la mejor oportunidad que se le puede presentar en adelante para hacer inclinar quizá la balanza en su favor por algun tiempo Digo por algun tiempo, porque el poder de la Nacion, aunque con algun trabajo, puede formar, si es necesario, un Ejército doble del que tiene actualmente en Entre-Rios.

Valia, pues, la pena de que se arriesgase á ser derrotado cuando una ventaja posible para él le daba la de batir al General Rivas primero, y á mi despues. No lo hizo, se dió por vencido ante nuestras armas operando fraccionadas, y dejó consumar felizmente mi maniobra, incorporándome al General Rivas, mientras él, con cerca de 4000 hombres, huia de nuestro frente, aprovechándose de sus muy superiores elementos de movilidad, para ir á caer sobre el pueblo del Uruguay que tomó naturalmente, desde que no contaba sino con una muy escasa guarnicion, queriendo hacer creer en seguida que este pequeño hecho tenia mas importancia que una batalla ganada sobre algunos de mis cuerpos de Ejército para impedir su incorporacion.

Hasta aquí como se vé, mi objetivo ha sido la incorporacion de los dos cuerpos de Ejército del Uruguay, sin esquivar una batalla con el enemigo si este me buscaba, apesar de la inferioridad numérica de mis fuerzas, como de las del General Rivas que tambien hacia dias lo desafiaba á combatir. Pero apesar del principal móvil de mis marchas y de que me inclinaba á creer que Lopez Jordan, aprovecharia la ocasion para darme una batalla ventajosa, no dejé de preever el caso en que rehusando combatir el se decidiera por la retirada, ya fuese repasando el Gualeguay, ya corriéndose por mi flanco izquierdo. Para el primer caso, el General Conesa tenia órden de aproximarse al Federal, paso del Gualeguay á la espalda de Lopez Jordan. Para tener conocimiento de si se resolvia por lo segundo, tenia fuerzas destacadas sobre mi izquierda, con la órden de correrse por su derecha, buscando mi incorporacion en las puntas del Yuqueri Grande, donde se me incorporarian ó me mandarian los partes de los movimientos que sintieran del enemigo. Por estas fuerzas que mandaban el Comandante Loreto Garcia y el Capitan Torres, supe en la tarde del 11 el movimiento que habia efectuado el enemigo, en la noche del 9 en que mis fuerzas llegaron en las puntas del Yuqueri Chico, no habiéndolo podido verificar antes por accidentes naturales de la guerra.

El dia 10 lo empleé en mi marcha á las puntas del Yuqueri Grande, donde se efectuó recien mi incorporarion con el general Rivas que me dió cuenta que la vanguardia enemiga debilitada, permanecia aun en su servicio de costumbre. En la mañana del 11, destaqué una fuerte vanguardia para descubrir la direccion que habia tomado el enemigo, á quien suponia ya en retirada. En la tarde de ese dia supe, como lo dejo dicho, el movimiento ejecutado por el enemigo, é inmediatamente di mis órdenes para marchar en su seguimiento.

El dia 12 me puse en marcha, haciendo una jornada de 10 leguas, el 13 marché 8 leguas; el 14, 7, y el 15 llegué á inmediaciones del Uruguay, donde supe lo que alli habia pasado. Lopez Jordan habia marchado 3 leguas en 3 dias, yo no pude marchar mas

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

—Perdonad, mi general,—se apresuró á decir Vanloo.

Siguieron adelante, y Vanloo no se atrevió á dirigir la palabra á don Juan, y éste continuó silencioso y pensativo hasta que llegaron al castillo de Van-Deosten.

Empesaba entonces á amanecer.

Ludgarda recibió con estrañeza á don Juan.

III.

—¿Qué ha sucedido que volveis tan pronto? —le dijo:—no habeis tenido tiempo para ir á Colonia y volver.

—Mi ida á Colonia es ya inútil, dijo don Juan.

—¿Pues qué, se os ha escapado el infame Miguel? ¡ba! ¡pues no sabeis cuán terrible enemigo es!

—Si, Ludgarda, si; se me ha escapado por donde mismo se me ha ido monsieur Pierres de Beaufort.

—¿Y vos, os vais?—dijo palideciendo Ludgarda.

—Si, en cuanto descanse algunas horas, para lo que os pido hospitalidad: hoy mismo me pongo en camino para Flandes.

—¿Y me dejais abandonada, espuesta á las asechanzas de esos miserables, que procurarán vengarse de mi?

—No necesitais que yo os ampare de ellos, porque no volverán.

—Temo que vuelvan.

—¡Oh, no, Ludgarda! cuando se escapa por donde esos dos infames han escapado, no se vuelve, porque la puertas de la muerte se cierran, detrás del que las pasa, para no volverse á abrir jamás.

—¡Han muerto!—exclamó Ludgarda con una alegria que podremos llamar lúgubre.

—Si,—dijo don Juan;—yo he casado con la muerte al miserable que habia pretendido casarse con vos; y vüestro buen tio ha irritado, procurando que le mate, el caballo que montaba, y lo ha conseguido; al arrojarle de si el caballo, ha quedado muerto en el acto; abajo teneis en el patio de vuestro castillo el cadáver de vuestro buen tio: sois libre de todo punto; presenta, sin embargo, al lugarteniente del imperio este documento, que prueba quién era vuestro padre, y los delitos de vuestra tio; esto debeis hacerlo para que no os inquieten por la muerte de Miguel de Van-Deosten, y sobre todo, para no pasar por hija del asesino de vuestro padre, del verdugo de vuestra madre.

—¡Ah, don Juan!—dijo Ludgarda, mirándole de una manera intensa; -habeis sido mi ángel de venganza y de salvacion; sin vos yo hubiera huido desesperada, y quién sabe lo que hubiera sido de mi. ¿Por qué os vais?

—Flandes me llama, contestó don Juan.

—¡Ah, si!—dijo con desaliento Ludgarda: Os llama vuestra esposa; si, si, debeis ir; una mujer hermosa y sola está en peligro, y un marido prudente no debe prolongar demasiado la ausencia que le separa de su mujer.

Don Juan sintió el frio acerado de aquellas palabras, y se entremeció en lo intimo de su alma.

—Pero no os vayais al menos tan pronto, —dijo Ludgarda: —¿qué importan quince dias mas ó menos? acabad la obra que habeis empezado; presentad, robustecida por vuestra autoridad, al lugarteniente del imperio esa prueba que me entregais para que yo se la presente; asistid á los funerales que se harán á mi padre en la catedral de Colonia, y despues partid en buen hora, seguro de que yo no me olvidaré jamás del bien ni del mal que me habeis hecho.

—No me agradezcais el bien, y perdonadme el mal que involuntariamente os haya causado, Ludgarda; pero dispensadme; reposaré cuatro horas en vuestro castillo, y esto rque estoy rendido, y partiré.

—¡Para no volver jamás!

—¡Quién sabe!

—¡Cuatro horas! ¡no mas que cuatro horas! —dijo como hablando consigo misma Ludgarda;—pues bien, reposad y partid despues puesto que asi lo quereis; quedàos en este aposento; es el mio; descansad, don Juan, y no os vayais sin verme. Adios, hasta luego.

Y salió de una manera febril.

IV.

—Hé aquí,—dijo don Juan,—una hermosísima mujer que perdono; y es que para mi no existe mas mujer que Estrella: es que por Estrella he puesto en olvido mis amores pasados, y me son indiferentes todas las mujeres. ¿Consistirá esto en que Estrella, á pesar de su juventud, me haya comprendido, y disputándose á mi haya hecho nacer en mi corazon un amor mucho mayor que los que hasta ahora he vencido? ¡quién sabe! La verdad es que me desconozco, que la adoro, que ella es mi único pensamiento, mi ángel: ¡oh si al vencerla, al poseerla, se ha de desvanecer esta dolorosa felicidad, quiera Dios ó el destino que no la venza nunca.

Don Juan se desciñó la espada y el puñal, y se arrojó vestido en el lecho de Ludgarda, que estaba intacto, como que Ludgarda no se habia acostado.

Al poco tiempo, don Juan, rendido por la fatiga, se durmió

CAPITULO XVII.

De cómo Ludgarda era mas terrible y tenia mas fuerza de voluntad que lo que hubiera podido sospechar dón Juan.

I.

Ludgarda salió sobreescitada, anhelante, poseida por una insoportable agonia, de su aposento, donde habia dejado á don Juan.

Se habia enamorado de él con toda la terrible fuerza de carácter de que tantas pruebas habia dado la noche anterior.

—Daniel,—dijo al mayordomo,—vos no durareis, despues de lo que habeis presenciado esta noche, de que yo soy vuestra señora.

—¡Cómo he de dudarlo! aunque nada hubiese sabido de lo terrible que anoche nos eveló el noble burgrave, al ver su cadáver, que está abajo, no podria menos de reconoceros por mi señora.

—Vos gozábais de toda la confianza del burgrave.

—Es verdad, señora; he tenido esa honra, y he procurado corresponder á ella sirviendo lealmente á mi señor.

—Espero que del mismo modo procurareis obtener mi confianza.

—Indudablemente; podeis estar segura de que os serviré hasta perder la vida.

—El burgrave pasaba por hombre que poseia en alhajas y dinero grandes riquezas.

—Voy á entregaros, señora, el tesoro de vuestra familia.

Venid conmigo, si quereis, al subterráne de la gran torre.

—Vamos, pues,—dijo Ludgarda.

—Id despacio, señora, hácia la puerta de hierro de la gran torre, mientras yo voy por las llaves.

Y Daniel se alejó rápidamente.

Ludgarda recorrió parte de las galerias del patio, pasó por una pequeña puerta, bajó unas estrechas y empinadas escaleras, y antes de llegar á su pié, sintió los precipitados pasos de un hombre que se acercaba.

Era Daniel, que traia en la mano un aro de acero con algunas gruesas llaves.

II.

Juntos llegaron al pié de las escaleras, entraron por un estrecho y lóbrego pasadizo, y á poco se detuvieron delante de una puerta chapeada con gruesas y mohosas chapas de hierro, y asegurada por tres enormes cerrojos afianzados en sus cerraduras.

Corrió aquellos cerrojos Daniel, empujó la puerta, y el hálito de la humedad del interior estuvo á pique de apagar la luz que Daniel llevaba.

Bajaron cuatro gradas de mármol, atravesaron un corto pasadizo, y Daniel abrió con llave otra puerta de hierro.

Se encontraron en un espacio circular de poca estension, fuertemente húmedo y muy bajo de bóveda, alrededor del cual habia cuatro arcas de hierro, una de ellas mucho mas pequeña que las tres restantes.

—Aquí están,—dijo Daniel,—en buenos florines de oro, en estas tres arcas mayores, las rentas de treinta años de los inmensos y ricos estados de vuestra casa. El burgrave Miguel apenas gastaba la centésima parte de sus rentas: en aquella arca mas pequeña están las alhajas de vuestras abuelas paterna y materna.

—Es decir,—dijo Ludgarda con el mismo acento sordo y ansioso que pudiera suponerse á un avaro,—que yo soy muy rica.

—Si, riquisima, señora: en cada una de estas arcas hay dos millones de florines de oro, y las alhajas que se encierran en esa arca mas pequeña valen tanto como el contenido de las otras tres: pero no lo digais á nadie; podria ser esto una mala tentacion para el lugarteniente del imperio, que podria valerse de cualquier pretesto, ahora que anda recrudecida la reforma, para que os supusiese favorecedora de los luteranos, culpable de lata traicion, os encerrase, á buen escapar, para toda vuestra vida en un convento y os confiscase vuestros bienes.

—¡Ah, no!—dijo Ludgarda:—me basta con saber que soy muy rica, y por ello muy poderosa; porque el oro lo vence todo, ¡todo, si, menos el corazon!—añadió, acordándose de don Juan:—pero abrid, abrid pronto esas arcas; quiero anegar mis miradas en mi oro, en mis diamantes, en mis perlas; porque ahi habrá perlas y diamantes, ¿no es verdad?

—Y esmeraldas—dijo Daniel, abriendo el arca mas pequeña:—cada uno de los emperadores de Alemania, desde hace trescientos años, regalaba un rico prendido á una de vuestra abuelas maternas, de la cual se constituia en tutor al subir al sólio imperial; por una disposicion del emperador Roberto el Malo ó el diablo.

—¡Oh! y no eran mezquinos esos emperadores,—dijo Ludgarda examinando las diademas, los brazaletes, los collares, los ceñidores, las sortijas, que en estuches de terciopelo ó de piel labrada llenaban el arca.

—En el inventario, señora, consta el nombre del emperador que ha regalado cada uno de esos prendidos: ahi están tambien, y consta en el inventario, los prendidos de vuestras abuelas maternas.

—Yo me creia rica de alhajas,—dijo Ludgarda,—pero cualquiera de estas joyas vale por si sola, mas que todas las otras que tengo.

—Ahi hay,—dijo Daniel,—una sortija maravillosa, de que dicen se valió el emperador Roberto el Malo para hechizar á Hermesinda, princesa de Dinamarca, progenitora de todas las bastardas de Austria vuestras abuelas.

—¿Y qué cualidades tiene esa sortija, Dániel?

—Dicen q' de ella se servian vuestras abuelas para hacer que las amase con locura el hombre de quien se enamoraban, y á quien querian hacer su esposo, á pesar de que aquel hombre estuviese ciegamente enamorado de otra.

—Buscadme esa sortija Daniel,—dijo con impaciencia Ludgarda.

—Está en una caja de terciopelo negro, muy vieja; como que tiene trescientos años; dicen que el diablo la dió á su ahijado el emperador Roberto: héla aqui, señora:

—¡Oh! ¡hermosisima! dijo Ludgarda, viendo la sortija, que era pesada, esmaltada de negro, y en la que estaba montada una gruesa perla negra; pero esta sortija es de hombre, ¿cómo pudo usarla mi primera abuela la princesa de Dinamarca?

—Las mujeres dinamarquesas, señora, son muy altas y muy robustas, y por consecuencia, tienen las manos muy grandes; si la princesa Hermesinda las tenia pequeñas, tan pequeñas como vos, el emperador Roberto la pondria esta sortija en el dedo gordo.

—Pues á mi, Daniel, se me cae de mi dedo pulgar.

Al decir esto Ludgarda, que se habia probado la sortija en el pulgar de su mano izquierda, lanzó un lijero grito.

Habia sentido una leve punzada é inmediatamente un estraño frio, una especie de languidez.

—¡Ah!—dijo:—si, si, esta sortija debe estar hechizado: se hace sentir.

Y la puso en el estuche, le cerró, y le guardó en su seno

Despues tomó una diadema de diamantes, un collar de gruesas perlas, unos riquisimos brazaletes, y un magnif[illegible] cojió en su falda.

—Cerrad,—dijo á Daniel,—y abrid esas otras tres arcas; quiero ver cuanto dinero hay en ellas.

III.

Daniel abrió sucesivamente las tres arcas, y aparecieron llenas de monedas de oro.

—Ahora,—dijo Ludgarda,—id á buscar al capitan Vanloo que debe haber vuelto al castillo con el marques de Marana.

—Está tendido en la hospederia de un escaño durmiendo á pierna suelta.

—Pues bien, despertadle y decidle que venga aqui.

—¡Cómo, señora! ¿vais á dejar que ese hombre sepa las inmensas riquezas que hay en el castillo?

—Un capitan de aventuras, Daniel, no es un ladron.

—La ocasion y la tentacion hacen á los ladrones, señora,—dijo Daniel insistiendo.

—Haced, haced que venga aquí el capitan Vanloo,—dijo con impaciencia Ludgarda,—y no hagais que crea que me servis mal.

—Como gustèis señora,—dijo Daniel:—pero esto es una imprudencia.

—Id, id ¡qué me importa todo lo que hay aquí!—dijo Ludgarda que tenia puesto su pensamiento en don Juan.

Daniel salió murmurando para si,

—Indudablemente mi señora está loca: dejar ver unas riquezas tales á un capitan de aventuras, á un Vanloo, á un bandido! si, si, está loca: ni aun se acuerda de que están aqui los cadáveres de los dos burgraves, que se ha perdido el baron Pierres de Beaufort, y que el lugarteniente del imperio querrá saber por qué ha sucedido todo esto.

Daniel no se equivocaba.

Ludgarda estaba loca: pero su locura era de amor por don Juan.

IV.

No tardó en volver Daniel con el capitan Vanloo, que venia soñoliento, disgustado y como haciéndose una gran violencia.

—Dejadnos solos,—Daniel,—dijo Ludgarda.

Daniel salió lentamente y como de mala gana.

—Capitan Vanloo,—dijo Ludgarda;—mi[illegible]ais delante.

—¡Ah!—dijo Vanloo viendo las tres arcas llenas de oro y quedándose tan sin sueño como si hubiera estado durmiendo tres dias seguidos.

—¿Qué decis de esto? le preguntó Ludgarda señalándole las tres arcas.

—Que he de decir señora,—contestó Vanloo cuya mirada se dilataba cada vez mas, fijándose en aquella gran masa de oro, —sino que quisiera que todo eso fuese mio.

—Pues gran parte de ello será vuestro si me servis bien.

—Podeis mandarme lo que querais, señora.

—Ved que podrá ser que no os atrevais á hacer lo yo os mande.

—Yo, por dinero, soy capaz de todo.

—Se trata del marqués de Marana·

—Aunque se tratára del marqués del infierno.

—Ved que el marqués es terrible.

—No importa; cuando no se puede ir frente á frente contra un hombre, se le buscan las vueltas.

—Es decir, que matariais al marqués á traicion si yo os pagase su muerte,—dijo profundamente Ludgarda.

—¡Qué diablo! tanto podriais darme, que yo creyera que me pagabais bien el alma, y os la vendiera.

—Es decir, que os repugna el asesinato.

—Francamente, señora, puede ser que yo no asesinara á nadie por todo el oro del mundo: es muy duro, muy terrible, verse como se vió anoche el burgrave á quien creis vuestro padre.

—Pues estad tranquilo, capitan Vanloo, que yo no quiero que muera el marqués de Marana.

—Ya decia yo,—contestó Vanloo sonriendo de una manera intencionada: ¿por qué ha de querer matar esta hermosa señora á un hombre como el marquès?

—Tomad,—dijo Ludgarda,—todo el oro con que podais cargar.

—Ya me lo dareis vos, señora,—dijo Vanloo;—sé que puedo fiarme de vos, y comprendo que me dareis por vuestra voluntad mas que lo que yo os pudiera pedir: asi como asi, el marqués no me ha dado todavia los dos mil florines que me ha ofrecido por que le sirva con mi gente seis meses; puede decirse, que aun estoy libre; además, que vos

de 32 en cuatro; no se podia marchar mas, dada la composicion de mi ejército, en que la infanteria marchaba á pié sin hacer mencion de los elementos de movilidad de que disponia.

Llegado al Uruguay, di mis órdenes para comprar bueyes, y cambiar el tiro de mi artilleria, á fin de combinar mis marchas sin detenerme, y seguir de cualquier modo en busca del enemigo.

Desde este punto iba á mandar una espedicion de infanteria á Gualeguaychú por agua, para socorrer aquella plaza, si aun era tiempo; pero supe con satisfaccion que la guarnicion se habia retirado felizmente. Posteriormente vi el parte del comandante Villar, en que este jefe supone que si se vió obligado á abandonar á Gualeguaychú, fué porque yo habia ordenado el licenciamiento de la guardia nacional. Yo no habia ordenado tal licenciamiento, lo que habia ordenado fué que la G. N. permaneciera en asamblea y no acuartelada, que pasara lista todas las tardes, hiciera su servicio, sus ejercicios y estuviera pronta á acudir al cuartel al primer toque de llamada.

En este estado recibi aviso del Sr. Ministro de la Guerra para que lo esperase, si me encontraba allí, previniéndome que él llegaria al dia siguiente. Así lo hice, pasando á bordo del Pavon, inmediatamente de haber fondeado en el Puerto. Allí el Sr. Ministro con la mayor delicadeza, me previno la exhoneracion del mando del Ejército, y al contestar una pregunta de él, respecto al total de mis fuerzas, me significó que se me calculaban 7000 hombres, cuando es de notoriedad pública que no contaba con tal número, ni aun despues de la concentracion de los dos cuerpos de Ejército del Uruguay.

Despues de llegado á la capital, tuve ocasion de ver al Sr. Presidente en su despacho, el que tuvo la bondad de decirme que en la medida adoptada, no habia pensado en destituirme, sino solo en atender q' mi salud quebrantada podia impedirme la actividad que era necesario dar á la guerra, que segun él habia significado en una carta al Sr. Ministro de la Guerra. En ese párrafo de carta, lo único que quise significar era darle seguridad de que apesar de mis males físicos y fatigas, no me faltaba la voluntad de continuar marchando con toda la rapidez posible. Parece que mi pensamiento no fué bien espresado en la carta ó no fué bien comprendido. Por lo demás, aunque hubiera estado mucho peor, no habria sido nunca el momento en que al parecer, el enemigo tomaba mayor incremento, el que yo hubiera elegido para separarme del Ejército.

Protesto que no abrigo ninguna clase de resentimiento, pues á mi entender, eso solo podia sentirlo aquel que se creyese el único capaz de dirigir esta fuerza, y yo estoy lejos de pensar así, pues por el contrario, creo que el Ejército Argentino tiene, muy distinguidos Generales, que pueden dirijirlo con mas acierto y con méjor fortuna.

He concluido con mi esposion. Mis conciudadanos juzgarán.

E. Mitre.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

El Gobierno de la Provincia y la Frontera.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

A la Honorable Asamblea Legislativa de la Provincia.

Preocupado sériamente el P. E. de la Provincia con el resultado de la última invasion de indios, que en las fronteras del Sud de la misma, tuvo lugar ha poco tiempo, se dirigió en 28 del ppdo, mes de Junio al Exmo. Gobierno Nacional con la nota que en copia autorizada tengo el honor de adjuntar á V. E. En esa comunicacion, el P. E. tuvo ocasion de esponer sus ideas respecto de la defensa de nuestras fronteras y de la conveniencia de trasladarlas á los rios Negro y Colorado de Patagones, y contando con que interpretaba fielmente los sentimientos de V. H. y del pueblo de la provincia, se permitió ofrecer al Exmo. Sr. Presidente de la República, los recursos con que aquella podia concurrir eficazmente á la realizacion de un propósito, que juzga ser el único capaz de asegurar una vez por todas, las vidas y la propiedad de los habitantes de esa porcion del territorio y de facilitar el desarrollo de nuestra industria rural.

El Exmo. señor Presidente ha aceptado plenamente las ideas contenidas en dicha nota, manifestando en su contestacion que se adjunta igualmente en copia autorizada, que eran las mismas que abrigaba de tiempo atrás; que acepta tambien los ofrecimientos hechos por el P. E. y asegura finalmente que usará de ellos en el momento oportuno.

Desgraciadamente la guerra de Entre-Rios es, ahora, á juicio del Gobierno Nacional, un obstáculo para la inmediata ejecucion de ese proyecto, que se llevará á efecto una vez terminada aquella.

Entretanto las guarniciones de las fronteras serán reforzadas y provistas de los medios de movilidad que necesitan; y, con acuerdo del mismo Exmo. Gobierno Nacional, se establecerá pronto una fuerza de trescientos hombres en los Tres Arroyos que concurrirá seguramente á guardar, en cuanto es posible, esta misma frontera.

Sabiendo el P. E. con cuanto interés mira V. H. esta importante cuestion, ha creido de su deber poner en su conocimiento la correspondencia cambiada con el Exmo. Gobierno Nacional, esperando que merecerán su aprobacion los ofrecimientos hechos á nombre de la Provincia para procurarle una solucion definitiva.

Correspondiendo por nuestra Constitucion al Gobierno de la Nacion todo lo que se refiere á la seguridad de las fronteras, y aceptados, como lo han sido, para su oportunidad, dichos ofrecimientos. el P. E. piensa que si V. H. los ratifica, se habrá hecho por el momento, cuanto es posible para la consecucion del objeto que todos anhelamos.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO
ANTONIO E. MALAVER.

El General D. E. Mitre.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores encargado del despacho de la Guerra.

Exhonerado del mando en gefe del ejército de Entre Rios por causa de mi enfermedad, la que me priva de contraerme por hoy en el desempeño de los puestos públicos, vengo ante V. E. á hacer renuncia del puesto de Inspector y Comandante General de Armas con que habia sido nombrado por el Superior Gobierno.

Tengo el honor de saludar al señor Ministro con toda mi consideracion.

Dios guarde á V. E.

E. Mitre.

Julio 27 de 1870.

No requiriendo el desempeño de las funciones de Inspector y Comandante General de Armas, la actividad y fatigosas tareas que exije el mando en Gefe de los Ejércitos en campaña, especialmente en la guerra actual de Entre Rios, en que se hace indispensable para el éxito, la rapidez de las operaciones militares, que son la única razon que tuvo en vista el Gobierno para exonerar al General en Gefe del mando del Ejército; y siendo por otra parte de gran importancia para el pais, los servicios que puede prestarle el Brigadier General D. Emilio Mitre en el puesto que hasta hoy ha desempeñado á entera satisfaccion del Gobierno, pudiendo además disponer de todo el tiempo que juzgue necesario para restablecer su salud; el Presidente de la República resuelve no hacer lugar á la renuncia interpuesta.

Comuníquese con nota esta resolucion al señor Inspector y Comandante General de Armas.

SARMIENTO
MARIANO VARELA.

Carta al Dr. Burmeister.

Buenos Aires, Julio 28 de 1870.

Sr. Dr. D. German Burmeister.

Mi distinguido Amigo:

He recibidó con sentimiento, la esposicion que se sirve hacerme de la situacion de su ánimo, despues del ataque inferido á su persona, por la violencia de un doméstico y su resolucion de abandonar el pais, á consecuencia de la falsa version que los diarios que menciona, dieron al hecho, creyéndola premeditada.

No es esta la primera vez en que me ha cabido el honor de dar testimonio de los importantes servicios prestados por vd. á las ciencias naturales, haciéndome el éco del sentir de los hombres mas competentes en la materia tanto en Europa como en los Estados Unidos.

Aquellos reputaban como la mas grande adquisicion que estos paises, tan poco esplorados todavia en sus riquezas naturales, podian hacer, con la residencia permanente de vd. entre nosotros, y su consagracion al estudio. El museo paleontológico de Buenos Aires ha sido elevado por sus constantes esfuerzos á la categoria del primero del mundo en este ramo.

He podido apreciar en Boston, la posicion que ocupa su con cólega en trabajos, Mr. Agassis, y visitando el museo que con su nombre ha sido creado y puesto bajo su direcion, á fin de que se entregue mas á sus anchas á sus estudios favoritos.

Puede vd. por tanto imaginarse, cuanto perderia el pais que vd. ha adoptado, y aun el progreso de los ramos especiales de las ciencias, para el cual el terreno argentino ofrece tan estraordinarios tesoros, con su abandono y alejamiento.

No traigo á colacion que antes habia solicitado su valiosa ayuda, para dar direccion á los trabajos científicos, que habrán de emprenderse al examinar la formacion á que pertenecen las montañas de Córdoba, y que añadirán un nuevo laurel á los que ya tiene conquistados, en la estimacion de todas las naciones.

Olvido que me tiene prometido un libro sobre la geologia adaptada á las formaciones de nuestro suelo, y la construcion del mapa, que tanta luz debe dar sobre nuestras producciones ó las diversas aplicaciones prácticas de la superficie.

La «Revue de deux Mondes» consigna en términos honorables y de profundo respeto á su autoridad científica, que es el homenaje que se debe á su nombre el exámen de su última obra sobre la Creacion; y seria poco honorable para nuestro pais, si, mientras el mundo lo honra como á uno de los próceres de la ciencia, como el continuador de Humboldt, de menosprecio, pero si, de aquí solo recibiera muestras, no diré yo indiferencia.

Cónstame que cuantos hombres tienen el sentimiento de lo que el génio, el saber merecen, y son millares, estiman en cuanto vale la persona de vd; y mirarian como una desgracia y una mancha para el pais, el que tuviese motivos reales de dejarlo, por falta de seguridad.

Afortunadamente el incidente ocurrido, es estraño á toda participacion de la apinion ó del sentimiento público. Pertenece á la criminalidad ordinaria, á que están sujetos todos los paises, y ni siquiera un nacional se mezcla en ello. La version de los diarios en el primer momento de sorpresa, correjida apenas se conoció la verdad, mostraria cuando mas, que no siempre se guardan los respetos debidos á la verdad ó al mérito; pero si vd. se fija en que tales incorrecciones no han sido inventadas para vd. comprenderá que la momentánea injusticia, queda sepultada en la injusticia ó lijereza de las apreciaciones generales, que no exitan reclamacion de ningun género, por ser de poca consecuencia en sus ataques.

Estas consideraciones, y la seguridad que tengo de que vd. las apreciará debidamente, me inclinan á no responder sobre los otros puntos de su carta, pues ellos tienen por base el hecho, que me complazco en no aceptar como posible siquiera, de su alejamiento del pais.

Mas me agradaria que vd. me propusiese un plan de trabajos bajo su direccion, para estender á otras partes del territorio argentino, el concurso de su saber, á fin de que su ilustre nombre quedase para siempre ligado á los progresos de las ciencias, en relacion á la paleontologia y la geologia argentinas.

Con las muestras de la mas profunda estimacion, tengo el honor de suscribirme su affmo. admirador y amigo

D. F. SARMIENTO.

La mala fé.

La *Tribuna*, que está en vena de *moderacion*, acusa de *mala fé* á la glosa que hicimos de la contestacion que el Gobierno nacional dió al de la provincia, con motivo de la nota que este último le pasó sobre las invasiones de indios.

Segun el cólega, lo que el Gobierno ha dicho es q' la situacion de la República, la ocupacion de las fuerzas Nacionales en Entre Rios le impedian por ahora, *hacer la campaña á los indios*, lo que no quiere decir que vá á desatender la frontera.

La *Tribuna*, para defender la contestacion del Poder Ejecutivo Nacional ha tenido que desfigurarla; sino, no habia defensa posible.

En efecto, todos recuerdan los términos de la contestacion.

No es cierto, que ella dijera que el Gobierno, por ahora, no podia hacer la campaña contra los indios.

Lo que todos recuerdan, lo que la contestacion dijo, fué que, mientras no terminase la campaña de Entre Rios, el Gobierno no podia consagrar *sus tareas ni sus elementos* á la defensa de la frontera.

No poder consagrar las *tareas* ni los *elementos* del Gobierno á la frontera, mientras dure la guerra de Entre Rios, quiere decir en español, que el Gobierno no puede mandar soldados, ni armas, ni caballos para la frontera y que ni siquiera puede *pensar* en ella ni acordarle su atencion, puesto que no puede consagrarle ni sus tareas.

Como se vé, esto no es escusar solo una campaña, sino rehusar todo elemento, moral y material á la defensa de la frontera, decretando que los indios roben y maten hasta que termine la guerra de Entre Rios.

Esto queda tanto mas en evidencia, cuanto que el Gobierno Provincial se habia ofrecido sin reserva, ya fuese á espedicionar sobre los indios, ya á concurrir á la defensa de la frontera con todos los recursos de la Provincia y la buena voluntad y decision de su gobierno, y ni una, ni otra cosa ha sido aceptada, contestando con lo que los franceses de *non recivir*.

Véase pues quienes son los que discuten con mala fé.

Sobre Bolivia

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Valparaiso, Julio 15 de 1870.

Remito á vd. la *Situacion*, de la Paz, en q' van publicados todos los antecedentes de la cuestion «Antesana», que ha dado por resultado un arreglo internacional, que si bien en el fondo es justo, en la forma vulnera el alto grado el amor propio y la altivez del pueblo boliviano.

En Bolivia las cosas presentan cada dia peor aspecto. Ultimamente ha tenido lugar un hecho, que casi ha dado por resultado un cambio completo de decoracion. Es el caso que yendo Melgarejo por la calle en coche, probablemente no muy en su sano juicio, encontró un Sr Eyzaguirre, caballero de lo principal de la Paz, como Vd. sabe, quien lo saludó con toda cortesia. Melgarejo irritado, quien sabe porqué, contra ese caballero, se bajó inmediatamente del coche y principió por darle de sopapos; en seguida hizo poner una silla en la misma calle y mandó que lo fusiláran en el acto; pero intercedieron por la pobre victima algunos oficiales y principalmente un niño de pocos años, que acertó á encontrarse, quien á fuerza de ruegos y de lloros consiguió aplacar á Melgarejo, que hizo suspender la ejecucion y mandó que lleváran preso á Eyzaguirre á un cuartel.

Indignados con este escándalo, se reunieron varios sugetos, segun dicen, personas de lo principal, y entre ellos algunos gefes de cuerpos, y formaron el plan de apoderarse esa misma noche de Melgarejo, apostándose en una calle por donde debia pasar, armados de rifles y revolvers. Sea por que tuvo aviso, ó porque su buena estrella no lo abandona, Melgarejo dejó de ir por ella calle y mandó á dos oficiales y soldados de su escolta que continuáran por ella. Estos llegaron al sitio, y fueron acometidos inmediatamente por los conjurados, los que, viendo que no estaba Melgarejo y que habian dado un golpe en falso, se desalentaron y trataron de ponerse en salvo. Los soldados los persiguieron y se apoderaron de muchos, entre los que cayeron dos gefes del batallon 3.º

La carta en que he visto estos detalles, dice, que dichos gefes fueron fusilados; otras correspondencias aseguran que se suspendió la ejecucion y que iban á sufrir la pena de 500 azotes, asi como otro de los capturados. Figúrese el estado de pavor y agitacion en que habrá estado la Paz.

Probablemente el hombre teme ya por su vida, porque, despues de tener convocado el Congreso para dicha ciudad, acaba de ordenar que la reunion se haga en Oroño, y ha debido salir el 2 del actual, para el último punto, acompañado, como de costumbre, de todo el *«grande é invencible ejército de Diciembre.»*

Grave de Santiago.

En el «Norte» encontramos lo siguiente:

El puñal continúa afilándose en la sombra, esgrimido por negras intrigas.

Los procesos anteriores han descubierto á la luz pública, con la mas horrible evidencia y de una manera tristemente palpable los siniestros planes, felizmente frustrados por la vigilancia y firmeza de los buenos ciudadanos, de los amigos del órden, de los encargados de velar por el mantenimiento de la Ley.

La magnánima generosidad que perdonó á los culpables plenamente convictos y confesos, debiera haber desarmado los ódios mas enconados, si un sentimiento de justicia, si la razon pudieran penetrar en sus almas empedernidas por el crimen, y aclarar sus espiritus ofuscados por una desenfrenada ambicion.

Las anteriores lecciones no han convencido, á causa de su misma suavidad, de la inutilidad de tentativa de trastorno por medio del asesinato; la esperiencia no ha enseñado nada á los infames autores de sanguinarios complots contra la vida de los gobernantes y la paz del pueblo: hoy vuelven á dejarse sentir las sordas maniobras que se cubren del misterio para perpetrar el mas monstruoso de los atentados.

Se han detenido dos individuos comprometidos en ese nuevo plan criminal, cuya trama es la continuacion de los anteriores, y cuyos hilos, que se vienen siguiendo desde entonces, van á parar en manos de los mismos ajentes que antes armaron el brazo de los asesinos.

Noticias generales

Cámara de senadores.

Ayer debia continuarse la discusion del proyecto de los 30 millones de empréstito, que quedó pendiente en la sesion anterior.

A consecuencia de haber avisado el miembro informante, que lo era el señor Oroño, que se hallaba enfermo, se suspendió la consideracion de esta parte de la órden del dia.

En consecuencia se tomaron en consideracion tres proyectos que se habian repetido, el uno sobre indemnizacion al señor Carbone, que fué rechazado; el segundo sobre suscripcion á varias obras, que fué aceptado; y el tercero sobre subvencion á Mensajerias del Interior, que modificado por la Cámara de Diputados volvia á la Cámara de su orígen aceptando el Senado las modificaciones.

Florencio Madero y Ca.

Estos amigos nos remite lo siguiente;

AL PUBLICO:—Prevenimos que con motivo de creer que el dia Viérnes continuase lluvioso como lo parecia por la mañana, suspendimos el remate de los magníficos muebles, bronce y cuadros que teniamos anunciado, por lo cual pedimos disculpa á nuestros favorecedores.

Queda pues para el próximo Juéves y Viérnes (dos dias seguidos) en vista de la gran cantidad de muebles que existen; pudiendo verse en nuestro escritorio, Bolivar 14, pue están en exhibicion.

Florencio Madero y Ca.

El Miércoles gran remate de carruajes.

Correo del Norte

JUJUY—El «Orden» hasta el 7 del corriente.

Absolutamente nada nos comunica el cólega jujeño.

Viene ocupado con algunas notas oficiales, de ningun interés.

SALTA—La «Verdad», hasta el 8 del corriente.

Con la constancia y empeño que ha desplegado la Comision de la Exposicion Nacional de aquella provincia por medio de su Presidente, podemos asegurar que Salta estará dignamente representada en la Exposicion Nacional, porque nos comunica el cólega, que en la tropa de carros del Sr. Savin, se remiten mas de 50 arrobas de distintos productos, enviados por cinco departamentos de campaña, y de la vecina República de Bolivia.

La Honorable Cámara Legislativa, en seccion estraordinaria habia nombrado á D. Saturnino San Miguel, Presidente de la Junta de Administracion de Crédito Público; asi mismo fueron nombrado vocales de la misma D. Francisco Navea y D. Victorino M. Solá.

Se hacian grandes preparativos para solemnizar el aniversario de nuestra independencia; el 0 de Julio.

La viruela y la fiebre, están haciendo sus estragos en aquella provincia. Lo sentimos.

El cólega santiageño, está muy *uraño* hace tiempo que no nos visita. Es bueno que sean puntuales, como nosotros.

Nada mas de particular.

Secretaría de Gobierno

Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

Se hace saber á los Presidentes de las mesas escrutadoras en las elecciones de Convencionales, que la Secretaria permanecerá hoy abierta, desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, para recibir los registros.

Estanislao del Campo.

Sociedad de «Estudio Musical»

El ensayo de coros para el próximo concierto, tendrá lugar el Lúnes 1.º de Agosto á las 7 1[2 en punto en los salones del Colisium, *si no llueve*.

Se previene á los SS Sócios que el concierto tendrá lugar á mediados de Agosto, y por lo tanto, se ruega la asistencia genéral.

Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

Por Comision musical—

El Secretario.

Al público.

CIUDAD DE MERCEDES

La Comision nombrada con el objeto de preparar un Bazar para el dia 24 de Setiembre, festividad de nuestra Patrona y cuyo producto será á beneficio del Hospital fundado en este pueblo y sostenido por la caridapública y fraternidad democrática, invita al público á contribuir con algun objeto ó dinero para alivio de la humanidad doliente—Conociendo los filantrópicos sentimientos del público Bonaerense, no dudamos que cooperará á tan laudable fin—Elena Torres de Benguria—Presidenta—Corina Rosas de Solveyra—Secretaria—Amalia Meneses—Tesorera—Felipa Mejia—Santos L. Hernandez—Rosalia N. de Romero.

NOTA—Las limosnas se reciben:
Victoria 160.
Tacuari 53.
Santiago del Estero 56.
Artes 195.
Artes 524.

Noticias de Entre Rios.

Ultimamente se habian pasado á L. Jordan los pocos Entre-Rianos que acompañaban al General Galarza.

Esas fuerzas no obedecen mas que á sus propios instintos.

Ni Jordan, ni las fuerzas del Gobierno podrán evitar las desgracias, los salteos, los robos y demas atentados que cometerán esas partidas.

Cuanto mas poder vaya creando la rebelion tanto mas durará la guerra y tanto mayor serán los males

—El General Conesa con su ejército ocupó la plaza del Paraná y los suburbios el mártes á las 10 de la mañana.

—A la salida del vapor «Aguila» del Paraná, aun se hallaba muy distante el ejército del rebelde Lopez Jordan.

—El Ejército del General Conesa tiene 7 batallones de infanteria, amas de la artilleria y caballeria.

—La mayor parte de las familias domiciliadas en el Paraná han tenido que pasar á Santa Fe.

Esta emigracion no se atribuye á temores hácia el enemigo, sino á la carestia de los artículos de primera necesidad, pues actualmente se paga por una carrada de leña, veinte pesos bolivianos.

Hé aqui los males que nos han traido los regeneradores jordanistas.

Invasion Jordanista á Santa Fé.

No falta quien haga circular que Jordan lanzará sobre esta provincia una de sus divisiones. Ya la anuncian por el Diamante, ya por la Paz.

Esto no pasa de ser un deseo de los que aspiran á la revuelta, deseo que no se cumplirá sin fracasar en el paso.

Todos los puntos están guardados.

El público no debe dar crédito á esos embustes de los enemigos del órden.

Tramway Argentino

INAUGURACION DE LA 2.ª SECCION

Rivadavia hasta Plaza Constitucion

Con el competente permiso del Superior Gobierno y Corporacion Municipal tendrá lugar mañana Lúnes 1.º de Agosto la inauguracion de la segunda seccion de esta via que comprende el trayecto desde la esquina de Rivadavia hasta la plaza Constitucion por las calles de Tacuari y Garay.

Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

Mariano Billinghurst y Ca.

Nota— Por las horas del servicio y precio del pasage véase el aviso correspondiente.

El camino de Chile

En Chile ha sido recibida con grandes muestras de júbilo la noticia del descubrimiento de un camino para rodados á traves de la Cordillera.

La prensa, el pueblo y el Gobierno Chileno, han mirado en este hecho un acontecimiento trascendental, que debe ocupar sériamente la atencion de anbos paises, por las facilidades que dá á su comercio, y la importancia que esa linea tiene para la comunicacion, entre Chile y la República Argentina.

Las autoridades chilenas han acojido la noticia con un entusiasmo verdaderamente justo. Se han dictado medidas importantes al respecto y todas las mercaderias que se introduzcan á Chile por carros, han sido escentas de derechos, destinándose la cantidad de ochocientos pesos fuertes mensuales para las reparaciones que el camino exija.

Todos los documentos publicados aquí al respecto han sido reproducidos en Chile, y el Ministro Argentino, Sr. Frias, encomia el efecto producido allí por las noticias del descubrimiento hecho por D. Indalecio Castro en los términos mas entusiastas.

Sociedad Tipografica Cordobesa.

La Sociedad Tipográfica Cordobesa es una realidad.

En la tercera sesion preparatoria discutó y aprobó el Reglamento de la Sociedad y en seguida se procedió á nombrar el 1er. Directorio, habiendo resultado electos los siguientes Señores:

Presidente—D. Alberco Ortiz.
Vice Presidente—D. Estevan Funes.
Tesorero—D. Tiburcio Bargas.
Secretario—D. Pastor J. Gigena.
Pro-Secretario—D. Mamerto Lopez.
Vocales—D. Crisostómo Encalada, Vicente J. Pereira, Enrique Rios.
Suplentes—D. Luis F. Cabanillas, Francisco Peralta.

Oportunamente se fijará el dia de la instalacion solemne de dicha Sociedad.

Córdoba, cuenta pues, con una asociacion mas, y nosotros no podemos menos que felicitar á los tipógrafos de Córdoba por el paso que acaban de dar y que tanto los honra

Un hurra! á la Sociedad Tipográfica.

La deuda y fuerzas del Brasil·

La deuda total del imperio es de 571 millones 571.000,009 pesos.

Del informe del ministro de la guerra aparece que las tropas enviadas á la guerra del Paraguay alcanzaron á 83,000 hombres. De ellos 23,000 se han retirado como inhábiles para el servicio, y 37,000 han muerto ó desaparecido. La fuerza del ejército en febrero último era de 24,000 hombres, de los cuales como la mitad pertenecen al ejército regular.

Chile y el Papa

Hé aqui algunos curiosos acápites de una correspondencia de Roma que publica uno de los diarios de Santiago, en la cual se dá cuenta de la visita hecha al papa para entregarle varios regalos enviados de Chile, y de la conversacion q' tuvo lugar entre Su Santidad, el señor arzobispo de Santiago y las demas personas que le acompañaban:

«Como su señoria ilustrísima le dijese que el señor rector del seminario de Santiago se tomaba la confianza de obsequiar á Su Santidad aquel báculo para que viese si habian ó no progresado las artes en Chile despues del tiempo en que Su Santidad estuvo allá, el Papa contestó «cuando yo estuve allá no conocí otro artesano que un maestro Ramon que trabajaba estascosas, dijo, (señalando la mesa y los muebles) y por cierto que sus obras no eran muy finas.» Como yo mirase al Sr. arzobispo como para preguntarle si lo habia conocido tambien su señoria ilustrísima:«Nó,dijo el papa entónces debia ser muy niño, y el maestro Ramon era un viejo de mas de 60 años que debe haber muerto hace mucho tiempo.»

Despues siguió haciendo recuerdos de las costumbres y de las familias de Santiago; habló de la costumbre que tenian las señoras de llevar á la iglesia la alfombra para sentarse y arrodillarse en el suelo: «llevaban, dijo, un piccolo tapetto, y tambien lo usaban en las casas. Cuando yo iba á casa del señor don Francisco Tagle encontraba á la señora doña Rosario Larrain, su esposa, y á otras señoras de la familia sentadas, haciendo labor en esos pequeños tapetes; Señor, me decian, nosotros como pobres y salvajes nos sentamos en el suelo; y por cierto, que no eran ni pobres ni salvajes, añadió.» Se estendió en los elojios del señor don Francisco Ruiz Tagle y de su familia, á quienes calificó de escelentes cristianos. Nos refirió una entrada que habia hecho con el nuncio á las monjas capuchinas, las cuales los habian recibido con mucho cariño y les habian dado conversacion centadas en sus alfombritas. El señor arzobispo le dijo que las señoras de Santiago estaban ahora mui á la europea, y que solo en la iglesia se usaban las alfombras, del mismo modo que el vestido especial negro, que le parecia mui adecuado para el caso, cosa que el papa aprobó. Despues rodó la conversacion sobre otras varias personas que habia conocido en Santiago; habló con elojios del señor don Pedro-Reyes, entonces simple presbitero; de varios miembros de su familia y de su señor padre, de quien el señor arzobispo le dió noticias minuciosas, elojiando su piedad y su vasta instruccion en las ciencias esclesiásticas. Recordó tambien á un señor canónigo Larrain y al canónigo Eizaguirre, «persona mui respetable, dijo, por su piedad, su ciencia y su celo apostólico..» Por fin, habló de otros varios personajes de aquel tiempo, cuyos nombres no recuerdo, entre los cuales creo que mencionó al jeneral don Francisco Antonio Pinto y al señor don Joaquin Tocornal.

Otra cosa que tambien llamó la atencion del papa cuando estuvo en Chile fué la costumbre que allá tiene el maestro de ceremonias de la catedral de llevar un puntero con una manecilla de plata, «cosa, dijo, que cuando yo despues lo contaba en Europa no dejaba de causar estrañeza.» Los que conocen de cerca á nuestro señor arzobispo podrán calcular si estaria en cuerda cuando el papa daba este jiro á la conversacion. Yo, que por mi parte tengo tambien, ó aspiro á tener mis puntas y ribetes de articuario, gracias á mis cincuenta abrilos recien cumplidos, tuve fuertes tentaciones terciar tambien en la conversacion y escitar en el papa los recuerdos de la Recoleta Dominica y de otras cosas que allá en mi mocedad ley en el viaje del secretario don José Salusti; pero me pareció impropio y me abstuve, á pensar de que el papa parecia invitarnos á todos á que hablásemos con sus cariñosas miradas y volviéndose frecuentemente á nosotros. Por fin; el Santo Padre nos despidió con la mas cumplida amabilidad,diciéndonos. «Ahora vamos á visitar esta santa (Santa Inés) que no quiso que muriésemos en este dia.» Nosotros besamos la mano y el pié con toda la efusion de nuestros corazones y nos despedimos del Santo Padre. «Ustedes, nos dijo al despedirnos, no han conocido por cierto otro papa que yo, refiriéndose claramente á la circunstancia de haber estado en Chile. «Les doy, añadió, mi bendicion apostólica, y enviola á todas las personas de su pais que manisfiestan tanto amor á mi persona y á la Santa Sede:» Asi terminó, señores editores, esta entrevista que ha dejado en mi corazon dulcísimos é imperecederos recuerdos.

Muchas otras cosas queria deciros; pero á mas de que esta correspondencia va ya demasiada larga, estoy muy de prisa, pues mañana debemos partir para Nápoles con el señor Orrego, á donde permaneceremos tres ó cuatro dias con el objeto de ver el milagro de la liquidacion de la sangre de San Jenaro.»

El recuerdo de una madre.

¿En qué pais ha sucedido lo que voy á contaros?....

No lo sé.

¿Ha pasado en España, en Francia, en Inglaterra....en China?

Lo ignoro.

¿Lo recuerdo, me lo han contado ó lo he leido?

Tampoco lo sé.

Lo único que puedo deciros es que es cierto.

Erase una mujer anciana y viuda, tan amable, tan buena, tan virtuosa, tan caritativa, como loco, calavera, disipador y mal cabeza era el hijo único que tenia. Casi toda la fortuna que á la honrada señora habia dejado al morir su esposo, habia sido gastada alegremente por el hijo que cruzaba la vida de fiesta en fiesta y de orgia en orgia.

No habia medio de hacer entrar en vereda al jóven. Ni las advertencias, ni los consejes, ni las lágrimas de su madre pudieron hacerle cambiar de modo de vivir.

—La vida es un sueño—decia con el rey de nuestros poetas españoles, y por lo tanto, hagamos que sea un sueño alegre y no triste.

Las penas y los disgustos abreviaron los dias de aquella pobre madre. El sepulcro se abrió para ella.

Antes de cerrar para siempre los ojos y de entregar su alma á Dios, la moribunda llamó á su hijo y le dijo estas ó parecidas palabras.

—La fortuna que tu padre alcanzó á fuerza de toda una vida de constancia y laboriosidad, la has disipado en pocos años. No te reprendo yo por ello, porque en este instante solo palabras de perdon pueden salir de mis lábios. A mas, tuya era y has hecho de ella el uso que mejor te ha parecido. Todavia te queda algo y con ese algo podrias vivir feliz si llamáras á la economia y al trabajo en tu ayuda; por desgracia yo, que comprendo tu carácter, sé que no lo harás. Lo que de tu fortuna queda seguirá la suerte de la anterior y un dia llegará en que te veas reducido á la pobreza, á la miseria. Cuando llegue este dia, cuando acudas como acuden todos los desgraciados á la religion, entonces,—y al llegar aquí la anciana mujer se quitó del cuello un relicario que llevaba colgado,—entonces rompe el cristal de este relicario y hallarás una reliquia en la cual yo siempre he tenido fé y la cual será tu consuelo en las desventuras que te aflijen.

La noche misma del dia en que tuvo lugar este razonamiento á su hijo, la buena señora dejaba de existir.

El hijo que en el fondo tenia buen corazon lloró amargamente á su madre, y por espacio de muchos dias no halló consuelo ni tranquilidad. Pero poco á poco se fué borrando el dolor, y no tardó en volverse á lanzar en brazos de los placeres y de las locuras. El juego sobre todo, ese antro mas terrible aun que el de las serpientes de Lacedemonia, le arrastraba sin cesar. Frenético como un verdadero jugador, pasaba las noches junto á ese infame tapete verde que devora incansable las fortunas mas colosales, y así fué como vió desaparecer la suya poco á poco y dobla á dobla.

Una noche se salió de la casa de juego antes de la hora de costumbre y llegó á su morada loco, delirante, fuera de si. Habia jugado bajo palabra y habia perdido una suma bastante fuerte. Y lo peor era que esta suma no podia satisfacerla. Ni siquiera le quedaba un maravedí. Estaba perdido, sin remedio. El porvenir solo le ofrecia deshonor, infamia y miseria.

Se encerró en su habitacion y, abriendo con mano febril uno de los cajones de su papelera, empuñó y amartilló una pistola.

Iba á levantarse la tapa de los sesos.

El infeliz, en su horrible delirio, no veia mas recurso que el suicidio.

Al ir á cometer este crimen horrendo que le hubiera cerrado para una eternidad de eternidades las puertas del cielo, se acordó de su pobre madre, y entonces, solo entonces trajo á su memoria el relicario que le habia recomendado antes de espirar. Abandonó por un momento el arma fatal que habia empuñado, y buscó el objeto que su buena madre le legára en depósito. Quiso antes de morir besar aquella reliquia en la que quizá cien veces se habrian impreso tambien los lábios de la virtuosa anciana.

Luego que hubo hallado el relicario, rompió el cristal; pero ¡cual fué su sorpresa y su asombro al encontrar en lugar de un hueso de santo ó un fragmento de cruz, un papelito cuidadosamente doblado!

Desdoblóle, y se halló con una obligacion de uno de los bancos mas principales, en que constaba tener en depósito una suma inmensa procedente de su madre. Al pié de esta obligacion habia, firmada por su madre, la sesion de la suma á su favor.

El cariño maternal parecia haber roto la lápida de la tumba para acudir en favor del hijo y ahorrarle un crimen.

Aquel golpe imprevisto, aquella sorpresa tanto mas grande cuanto era mas inesperada, influjó tan estraordinariamente en las ideas de nuestro héroe, que causó una verdadera revolucion en su carácter. Abandonó el juego, huyó de los torpes placeres que hasta entonces lo habian arrastrado, y comenzó para él una nueva vida en la que cada momento fué un tributo consagrado á la memoria de su madre.

Revista de la Semana

SUMARIO—Una advertencia al público—Cuadros disolventes—Cuadro primero: Un matrimonio del dia—Cuadro segundo: Otro matrimonio modelo—Cuadro tercero: Lo que nos dicen de Francia: El origen de las revoluciones y de la locura de las mujeres—Cuadro cuarto: Lo que son las mujeres: El amor que se hace y el amor que se compra hecho—Cuadro quinto: Los teatros: Lo que no se comprende: Objeciones: Alusiones personales: La zarzuela y el drama: Razones á lo Pero-Grullo: Caricaturas: Hé dicho—Punto redondo.

Caballeros: Esta REVISTA, mas que REVISTA, es una *Coleccion de cuadros disolventes*.

Se lo advierto á VV. para que despues no me vengan con aquello de: ¡Vaya un modo original de hacer Revistas! ¡Qué ocurrencias! ¡Quién lo pensára! ¡Jesus, qué antojos! etc., etc.

Voy á descorrer el telon del misterio ante sus ojos y descubrirles algunas escenas de la vida íntima.

¿No han visto VV. alguna vez esos silforamas donde se exhiben paisajes, batallas, vistas de ciudades, monumentos célebres, etc. etc?

¿No han visto tambien esas linternas májicas que reflejan sobre un lienzo figuras ridículas, caricaturas grotescas, que gesticulan, bailan, saltan, sucediéndose unas á otras, desapareciendo, borrándose *á gusto del consumidor?*

Pues figúrense VV. que esta seccion es un gran lienzo en el que van á dibujarse varios cuadros disolventes, solo que nuestros personajes no serán mudos como aquellos.

Tomen VV. asiento que la funcion vá á empezar.

Mientras preparamos los materiales, no vendrá del todo mal un ratito de música.

* * *

CUADRO PRIMERO: Carlitos está en su cama.

Acaban de dar las doce.

Su linda esposa se acerca de puntillas á la alcoba.

Y esclama:

—Todavia duerme!...¡esto es insoportable; las doce y sin pensar en levantarse!... al fin lo despedirán de la oficina y nos veremos sin tener qué comer.

Carlitos abre los ojos y dice:

—Qué hora es, Adela?

—Las doce!!

—Mira, cierra el balcon; voy á echar otro sueñecito.

—¡Un diablo! eres un haragan; todos los lunes te los pasas en la cama ¡si no retirases tan tarde!

—Eran las doce, mujer.

—Y te parece poco?

—Pues retiraré á las cuatro y será temprano.

—Te burlas?

—Nó, me enmiendo.

—Oh, yo tengo la culpa de lo que pasa.

—*Ego te absolvo.*

—Ya se vé....los domingos el señorito se vá al teatro á hablar entre bastidores ó al café á jugar con los amigos y....¡pues! ¿qué importa que la esposa espere? se pierden horas de dormir que se recuperan el lunes y así anda la cosa! ¡reniego de los domingos!

—Calla! ¿y lloras?

—Si lloro....de gusto.

—Vamos, mona, no te enojes.

—Yo que quisiera, al despertarme, encontrar á mi esposo levantado.

—Pues mira, basta de jeremiadas; tu esposo te promete....

—Que?

—Que todos los dias, asi que te despiertes, lo encontrarás ya levantado.

—Entonces....hagamos las paces.

* * *

CUADRO SEGUNDO—Dime, Antonio ¿piensas ir esta noche al teatro?

—Si, querida esposa ¿cómo puedo faltar al beneficio de Cazzulo y de Carbajo?

—¿Has tomado una *cazuela* para mi?

—Si ¡pues no faltaba mas!

—Gracias.

—Te quiero tanto! ¡tanto!!

—Lo sé; desde que nos casamos que soy objeto de todas tus atenciones y á propósito; hoy hace un año ¡era un mártes!!

—Dia fatal!

—¿Eres fatalista?

—No, esto se queda para los árabes.

—Como si dijéramos, para *Aben-Xoar*.

—Cállate mujer, y no me nombres á ese condenado moro....

—Pobrecillo!

—¿Te parece así? pues yo bien sé que andá derritiéndose por ti y ¡voto á sanes! ... mira, hablemos de otra cosa.

—Pues yo he leido en un periódico que *Aben-Xoar* se casa ¿será cierto?

—Así se dice.

—Pues entonces ¿cómo puede pensar en mí?

—¿Y esto qué tiene que ver? el rey Pipino ha dicho que se puede muy bien querer á una mujer y casarse con otra; una cosa es el amor y otra cosa el himeneo ¿estás, tú?

—Si; pero....

—No hay pero que valga; recuerda que nos casamos en mártes!!! (*aparte*) mientras mi mujer está en la cazuela, voy á ver si esa endiablada bailarina hace caso de mis suspiros.

—Es verdad; nos casamos en mártes!!!

—¡Qué dia aquel!

—Derramé lágrimas como nueces.

—Es verdad; el dolor..

—De separarme de mi familia.

—La emocion....

—Al verme á tu lado......

—Mira, ya es hora de ir al teatro; ponte el abrigo y ¡márchen!

* * *

CUADRO TERCERO—La escena representa un café restaurant.

D. Liborio pregunta que hay de almorzar y el mozo le responde:

—Tiene vd. cabeza de buey, tiene vd. sesos fritos, tiene vd. patas de *chancho*, tiene vd. lengua de vaca, tiene vd ..

—Hombre, por Dios, no seas bruto; si al menos tuvieras un poco de urbanidad!

—Señor, de *eso* no hay aqui.

—Lo presumia.

—Si quiere vds. otra cosa.

—Si, dame aquel periódico.

—¿Y solo vá á leer el periódico?

—Solo? si quieres hacerme compañia ...

—Aqui lo tiene vd.; es de hoy, miércoles.

—Veamos las noticias de Francia. .¿dónde están? ...*Variedades*....*Congreso Nacional*....fuera....ah, aqui están: *Noticias estrangeras*, vamos á ver:

«Parece que la sumaria que se ha instruido con motivo de la famosa conspiracion ha revelado un hecho curioso, y es que casi una tercera parte de los procesados se compone de artistas capilares—Este es el nombre que se dán ahora los peluqueros—Y los majistrados dicen que por regla general una mitad al menos de los individuos citados ante los tribunales por gritos sediciosos ó delitos políticos análogos pertenecen al arte de la peluqueria: ¿Les trastornan acaso las pomadas el derecho? cuestion es esta que debieran estudiar los profesores de medicina legal y de toxicologia.»

—¡Ya escampa! la noticia me hace gracia. Resumamos. En primer lugar ¡artistas capilares! antes se titulaban artistas en pelo.. ¡que ocurrencias tienen esos peluqueros! Si las pomadas atacan el cerebro, ya me esplico ahora porque la mitad de las mujeres están locas y la otra mitad en camino de serlo, pues ellas mas que nadie emplean esos mejunjes.

Esa nueva aumenta en mi el terror que ya me inspiraban antes los peluqueros. Temiendo estoy que el mejor dia despues de afeitarme me encuentre sin cabeza y ¿qué haré entonces, pobre de mi?

—Pero no quiere vd. de almorzar?

—¿Otra?

—¿No quiere tomar algo?

—¿Si, voy á tomar. ..la puerta

* * *

CUADRO CUARTO—Ya que es el cuarto, la *cosa* ha de pasar en algun cuarto.

Verbi-gratia en el cuarto de un millonario.

El millonario se llama D. Ambrosio.

Una mujer encantadora de conducta equívoca juega con sus cabellos ásperos y rebeldes.

No parece sino que son parientes de Lopez Jordan (dicho sea de paso.)

El millonario, en tanto, lée un periódico de Paris de Francia.

Y lée lo siguiente.

«Ha fallecido un primo de la emperatriz y de M. Fernando de Lesseps, el doctor Cabarrus, hijo de la célebre Mme. Tallien. Era un médico á la moda, el preferido de las actrices y de los que matan el tiempo en los bulevares y los bastidores. Tenia mucho gracejo, y sino curaba á sus enfermos, al menos los divertia. Profesaba la homeopatia y aplicaba este sistema de todas maneras. Asi pues, llamaba á la politica un remedio homeopático y lo aconsejaba á muchas personas.

«—La politica fastidia, decia, y preserva del fastidio. ¿Qué seria de los hombres sino ocupasen su vida? No les quedaria mas que el cigarro y el caballo, porque la mujer no es mas que un accesorio de la sociedad moderna.

«—¡Un accesorio! le replicaban. ¿Qué quereis decir con eso, doctor?

«—Quiero decir que solo se dedican á las mujeres lo que se llama *los ratos perdidos*. Citadme un hombre que pase la velada al lado de su mujer- Yo al menos no conozco ninguno.

—Es verdad—esclama D. Ambrioso fijando sus pequeños ojos en la jóven que tiene al lado, con espresion picaresca—la mujer es un accesorio, es un mueble de lujo, un adorno de los salones....

—De un millonario—contesta la jóven con mal reprimido despecho—

—Como tu quieras, reina mia.

—¿Y quién tiene la culpa de esto? ¡el hombre! ¡siempre el hombre! la mujer es un mártir del hogar y los hombres unos pícaros.

—Eh; ¡vaya un gesto!

—Lo dicho, D. Ambrosio.

—No puedes quejarte de mi; yo he adquirido tu amor....

—Si, por medio del dinero, como por medio del dinero ha adquirido sus caballos, sus carretelas, sus perros, sus....

—Prefiero comprar el amor hecho; no tengo tiempo para hacerlo, como otros tantos bobóques.

—Ay, amigo mio; el amor es como el guiso; cuando uno lo hace nos sabe á gloria; cuando nos lo traen siempre es soso é insipido.

—Pues á mi hecho ya y todo, me parece muy rebueno.

—Si su alma tomara parte en el banquete, le pareceria divino.

—Leccioncitas de moral, tú? ¡vaya en gracia! por lo demas yo sostengo con el doctor Cabarrus que la mujer es solo un accesorio....

—La mujer es lo que quiere que sea el hombre.

* * *

CUADRO QUINTO—Joaquin ¿fuistes anoche al estreno de *El secreto de una reina*?

—Si, tuve el placer de ir.

—Y....?

—Me gustó mucho y me rei con las gracias de Allú ¡lástima que la concurrencia escaseara!

—Cosa estraña! una poblacion tan numerosa como Buenos Aires y estar los teatros poco menos que desiertos los dias de trabajo ¿en qué consiste esto?

—En que el público se cansa de gastar ó de divertirse.

—Estraño dilema!

—La verdad es muchas veces mas inverosimil que lo inverosimil.

—Metafisico estas.

—Naci en el siglo XIX; ademas, los dias de trabajo la gente no piensa en divertirse, sino en trabajar.

—Los dias si; pero las noches....

—Que materialista eres!

—Naci en el siglo XIX (chúpate esa!) ademas, si yo no viera que muchos hombres se pasan la santa noche en un rincon de un café, murmurando del prógimo, ideando conquistas ó mejor dicho, minando honras ó bien jugando su fortuna, el pan de sus hijos, su porvenir, entonces comprenderia perfectamente el que no fueran al teatro, donde el sabio aprende y el necio goza; comprenderia que los teatros estuvieran desiertos y los empresarios se arruinasen.

—El teatro cuesta caro.

—Si, es verdad; pero veo tambien que las modas son mas caras todavia y hay mugeres que no vàn al teatro por ¡encontrarlo caro y arruinan á sus maridos con el dichoso lujo.

—Tengo otra objecion que hacerte, impertinente filósofo.

—Te escucho.

—Hoy dia la zarzuela impera en nuestros teatros; Del Enterpe ha arrojado á Melpómene y Talia del templo del arte y tú ya sabes lo que es la zarzuela.

—La zarzuela es un género como cualquier otro y ningun género es malo en absoluto.

—*Aben-Xoar* ha dicho que es un género bastardo (ABEN-XOAR *pide la palabra para una alusion personal.*)

—*Aben-Xoar* no es ninguna autoridad y esa bastardia no quiere decir sino que la zarzuela abraza dos géneros, el lírico y el dramático y que en ambos puede sobresalir aunque el conjunto se recienta de falta de verdad (ABEN-XOAR *aplaude y se dá por satisfecho.*)

—Ese mismo digo yo; la zarzuela es inverosimil en grado heróico.

—*Jali-Pum* ha dicho, en defensa de la zarzuela, que el drama es tambien inverosimil, empezando por los *apartes* y los *monólogos*: en el teatro todo lo es.

—Hay zarzuelas muy malas.

—Como hay dramas detestables.

—Dime ¿por qué los clásicos antiguos no escribieron nunca zarzuelas?

—Por la misma razon que Adan y Eva no viajaron nunca en ferro-carril.

—Esa es una vulgaridad.

—Lo será si te empeñas; pero es verdad tambien y váyase lo uno por lo otro:

—¿Defenderás tambien el género bufo, esa caricatura del arte?

—Si la caricatura es buena ¿por qué he de negarle mis elogios?

—Conque decididamente eres enemigo del drama?

—Dios me libre de semejante barbaridad; el defender un género no es atacar al otro, solo que procuro disimular los defectos de aquel recordando los de este.

—Bah, bah, no estaremos nunca de acuerdo sobre este particular.

—Pues punto final. He dicho

* * *

Creo que mis lectores habrán quedado enterados.

No hagan caso de la discusion anterior y vayan á ver *El secreto de una reina* que hoy se repite en el teatro de la Victoria, si quieren pasar un rato divertido y agradable.

O sino, lo dejan tan amigos como antes.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

HOY, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para San Pedro,Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Juéves, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Mártes, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1[2, Bossi y Co.

—HOY, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

HOY, para Montevideo á las 4 1[2 de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para Montevideo el miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores dé la compañia.

OTRA—Desde el 1.º de agosto los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—HOY, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Cuyabá*, á las diez de la mañana.

Se recibe pasajeros, encomiendas y correspondencia franqueada en la agencia hasta una hora ántes de la salida.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—El viérnes para Montevideo á las 4 1[2 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

El Gran Secreto.

El gran secreto de la medicina está en ayudar la naturaleza. SOSTENER Y REGULARIZAR, son el Alphá y el Omega de la única teoria curativa, basada en el sentido comun. Si el sistema nervioso se halla quebrantado, débiles los músculos, y el espiritu, como el cuerpo, en estado de parcial aniquilamiento, ¿qué deberemos hacer? La razon natural nos dice, ¡Regenera y Renueva al Individuo! Sontenlo, como pudiera sostenerse un edificio ruinoso. Lo que necesita es un Tónico Alterativo. Sácale, pues, del abatimiento en que la debilidad y el desaliento le tiene sumido, por medio de los AMARGOS DE HOSTETTER. Estos no pueden perjudicar: á una criatura le es dado tomarlos, en dósis proporcionadas, sin recelo de que le hagan daño. A la enérgica accion de los AMARGOS responderán, de seguro, las debilitadas fuerzas vitales; como á la vivificadora y refrescante lluvia, biergue sus mustias hojas la agostada yerba. En todos los casos de debilidad, los AMARGOS se hacen absolutamente indispensables, y no hay substituto que pueda reemplazarlos. Si se hace uso del mas asombroso de los tónicos modernos, ES SEGURO EL BUEN EXITO. Téngase presente que, en la Dispepsia, las intermitentes, los ataques Biliosos y las afecciones de los Nervios, no existe medicamento que produzca, ni de mucho, los buenos efectos que, invariablemente, se consiguen con este excelente VIGORIZADOR Y CORRECTIVO.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo calle Defensa núm. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Julio 30 de 1870.

Como fin de mes y que habiendo 489,000 pfts de vencimientos las operaciones fueron animadas vendiéndose 158,300 pesos, á precios que aunque bajaron algo á última hora cerraron firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado	69,000 al 67 1[8 p.%	
id	14,000 id 69 id	
id	15,000 id 66 7[8 id	
id	4,000 id id 5[4 id	
id	6,300 id id 7[8 id	
Agosto 31	5,000 id 67 3[4 id	
id	20,000 id id 5[8 id	
id	25,000 id id 1[2 id	

El año pasado no hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO:

Se anotaron 20 acciones al contado al 14 por ciento de premio

Sociedad Comercio.

Se vendieron 10 acciones al contado de esta sociedad de libreria, á la par.

Trenway, calle Cuyo.

Se realizaron 4 acciones al contado al 95 por ciento de su valor.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones.

LANAS.

400 arrobas mescla buena á sud 59

CUEROS VACUNOS SECOS.

250 campo norte 147
410 id sud 146

CUEROS LANARES.

125 docenas campo norte 122
180 id id id 126
370 id id sud 130
250 id matadero id

CUEROS DE CORDERITOS.

400 docenas norte 15
620 id sud 14 1[2 á 16

CERDA.

80 arrobas del norte 172
115 id id sud 190

GRASA DE CARNERO.

450 arrobas en pansas norte 42
600 id id sud 41 1[2

SEBO DE CARNERO.

15 bordalesas norte 48
26 id sud 49

IMPORTACION.

Con la salida del paquete francés, han paralizado los negocios en general.

El carbon de Cardiff sigue realizándose firme, un cargamento se efectuó últimamente para los rios, se asegura, á 10 1[2 tonelados abordo.

Por varios buques—500 cajones cognac Martel, á pesos 225 dpdo, 130 id sardinas en aceite á pesos 13. 90 id kirsh Muller, á pesos 125. 300 id velas estearinas á pesos 5, 115 id aceite en lata, español, á pesos 115. 100 id quesos redondos de Holanda á pesos 28 todo dpdo.

130 id vermouth Corra á pesos 165, 90 cuartas vino seco, á pesos 1,650 id, cien mil libras thé Congo á precio reservado.

Un lote ginebra anisado á ps 32 id.

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA.

Julio 30—2 p

Titulos Mauá 77 1[2—3000 cueros americanos al último precio—700 sacos harina de Chile, 7 1[2 patacones sin existencia—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Paranaguá «Rio Grande»
Rio Grande «Charrua»
Burdeos, vapor de guerra francés «Hamelin»—Papel 10 1[4—Deuda interna, 31—cambio, igual.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Lavarello 16 caj salchichon 5 bcas queso italiano.
Delfino F. 48 id aceite en latas 600 bolsas arroz glacé 500 id fideos 2 caj atum 72 caj conserva de tomate 145 bolsas porotos 300 caj y 100 bolsas fideos 5 caj salchichon.
Etchegaray 100 bolsas yerva parnaguá 55 bcas azucar terciada brazil.
Migone 150 bolsas arroz piamonte.
A. Rocha 50 1[2 bcas azucar refinada.
J. Fusoni 100 caj conserva de tomate 18 id hongos secos.
Marini 200 bolsas café brazil 200 id 60 1[2 arroz glacé 800 caj fideos.
C. Carranza 4 id cigarros 8 id tabletas.
Zappa 5 cascos queso gruyere 2 cascos tocino 4 id salchichon y grasa de puerco.
Sonmmariva 1 caj 3 barriles vino de italia.
Zappa 6 id vermouth turin 1 id papel de envolver 2 id id 1 casco anis.
Ducasse 400 bordalesas vino tinto burdeos.
Mayol 29 caj papel de trigo id pectoral para cigarrillos y libritos.
Jacquenin 1 caj vino frances ordinario.
Ferber 50 cascos aguardiente.
Fascie 40 pipas vino catalan.
Martinez é hijo 5 1[2 bordalesas vino tinto burdeos 4 1[2 id id blanco id.
Muir 12 fardos bolsas de papel.
Baxfreres 250 id sardinas en cajas 100 1[4.
Delfino 15 caj aceite frances embotellado sardinas en id 100 1[2.
Logegaray 1 rollo polvora 50 caj sardinas en aceite.
Labarthe 140 caj sardinas id id.
Llavallol 400 id pasas de uva.
L. Belgrano 47 canastos loza comun y fina, surtida.

ARTICULOS DIVERSOS.

P. Roncoroni 7 caj chapas de cobre.
Bernasconi 2 id calzado para Sras 1 id botines para hombre.
Fusoni M. 1 id juegos de adornos y etiquetas.
Wedekind 5 caj cajas de seda y generos de lana.
Mallmann 1 caj medias de algodon.
Ruiz 1 piano Plezel.
Bonet 6 id Blondel y Bovens.
J. Sanchez 1 caj adornos punto de lana.
Perissé 100 colchas de algodon.
Loddé 2 caj casimir elastico.
Dupuy 1 id genero de hilo.
Pacel 7 id casimir y paño negro.
Delannay 10 caj camisas de color.
Boie hnos 1 id pañuelos de rebozo de lana pintados.
Carlisle 21 caj brin de hilo y zarazas 3 id generos de hilo 20 fardos bayeta de 2 frisas cotin de algodon brin de rusia listado de algodon y lona.
Mallmann 5 fardos paño negro mezcla.
B. Barclay 1 caj y 9 fardos zarazas, mantas mezcla, id f. ja de lana ponchos id gergas de chuse.
Bemberg 3 caj zarazas y muselina pintada.
C. Galup 1 id medias de algodon.
Dughid 1 id genero mezcla para vestidos.
Gollan 3 id medias de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 30

Liverpool el 29 de Junio, Montevideo el 28 del corriente vapor ingles "Copernicus," 950 toneladas capitan E. Hairby á Green y Ca. con 28 pasageros, á la órden 30 caj coñac 7 cascos jamones, 5 caj id 3 caj quesos, 524 planchas fierro 4 cascos ferreteria, 5 cascos 2 caj cristaleria, 53 caj 3 fardos algodones 7 caj 4 fardos hilos 50 caj vino, 8 cascos tijeras de esquilar 4 bultos ropa, 16 caj talabarteria, 4 caj medicinas 65 caj mercancias á Thomas y Ca. 23 caj hierro á Mallmann y Ca. 2 caj paños 5 caj mercancias á Rigolleau 1 caj candeleros, á Rossollin 2 caj libreria, á Malm y Ca. 20 caj 3 fardos mercancias 15 caj ferreteria 1 caj muestras, 6 fardos algodones á W. Junor 3 caj libros á Shau hnos 1 casco ferreteria, á M. Bader 1 caj ropa á R. Schulte 10 caj ferreteria á T. Kruls 1 caj ropa á J. R. Carlisle 10 caj mercancias 2 caj camisas 103 caj 10 fardos algodones 18 caj 9 fardos hilos á M. Lean y Ca. 19 caj calzado á P. Fleming 1 barril whiskey á Lumb hnos 14 caj mercancias á W. Forester 1 caj ropa á Malgor 2 caj calzado, á D. Granljean 1 caj mercancias á M. Kern hnos.

ENTRADAS DIA 30.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,"
Baltimore fragata nacional "David Steward,"
Zimmermann y Ca.

SALIDAS DIA 30.

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto,"
Colonia id ingles "Naposta,"
Montevideo id oriental "América,"

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente...............5 p% al año
Con 7 dias de aviso...............6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..............8 p% al año
Saldos á nuestro favor.......... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Julio 1º de 1870.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Para el Domingo 31 de Julio, 41 funcion de abono NONES.

Por última vez

LA AFRICANA

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

DOMINGO

La interesante zarzuela en tres actos.

EL SECRETO DE LA REYNA

Desempeñada por las señoras Segura, Garcia y los señores Astort, Saez, Allú, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las 8

NOTA—El mártes próximo un variado espectáculo á beneficio de don Pedro Carbajo en que tomará parte la primera actriz señora Rita Carbajo de Berenguer.

Funcion estraordinaria para la noche del mártes 2 de Agosto de 1870, á beneficio de D. Pedro Carbajo. Dedicada á la sociedad italiana "Lago de Como".

Nada tan solemne para un artista como la noche de su beneficio. En ella el público dá un elocuente testimonio de su simpatia ó desagrado, de su consideracion ó indeferencia hácia el beneficiado, concurriendo ó dejando de asistir á la funcion.

Feliz yo, cuyos constantes afanes tienden siempre á agradar á ese mismo público, si logro que en la noche de mi beneficio se apresure á alentarme con sus generosos aplausos y obtengo una cariñosa muestra de su benevolencia, que es el báculo en que se apoya todo artista al cruzar la escabrosa senda del arte.

Mi hija, Rita Carbajo de Berenguer, se ha ofrecido gustosa á tomar parte en la funcion, permitiéndome esta circunstancia dár mas variedad al espectáculo.

No he vacilado dedicar mi beneficio á la distinguida sociedad "Lago de Como", creyendo de esta manera darle una prueba de la profunda simpatia que me inspira y del respecto que me merece.

Hé aqui el

PROGRAMA DE LA FUNCION.

1.° Sinfonia.

2.° La graciosa comedia en un acto y en prosa, original de D. Luis Olona, dirijida por D. Ricardo Allú, nominada—

ALZA Y BAJA.

3.° La aplaudida zarzuela en un acto, letra de D. Rafael Garcia Santisteban y música de D. Miguel Albelda, titulada:

EL JUICIO FINAL.

4.° y último: la graciosisima pieza en un acto, traducida por D. Luis Olona y dirijida por D. Luis Gubas, cuyo titulo lleva:

MARUJA.

Si esta consigue dejar satisfecho al público, quedarán colmados los deseos de—

El Beneficiado.

A las 8.

LA ALEGRIA

Funcion extraordinaria para hoy domingo 31 de Julio á las 2 de la tarde.

1° Sinfonia.
2° La comedia en un acto.
COMO EL PEZ EN EL AGUA
3° La zarzuela CASADO Y SOLTERO.
4° El baile LA GRISELLA.
5° El sainete EL VIUDO:

Por la noche á las 8.

2° Representacion de la gran zarzuela fantástica en 3 actos.

LA CISTERNA ENCANTADA

Entrada general 20 pesos.

Mañana lúnes á pedido general se repetirá la zarzuela bufa VIDA PARISIENSE.

COLISEUM

Concierto de caridad á favor del fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia, el juéves 4 de Agosto de 1870.

El programa se publicará oportunamente.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitaciones y no quisiesen aceptarlas tengan la vondad de devolverlas á la casa calle de Florida núm. 269 antes del primero del entrante Agosto, por haber mucha demanda de ellas.

Pasado el plazo indicado antes, se considerará como recibida la invitacion.

Los asientos en el salon estarán numerados á las personas invitadas se les ha enviado á mas de la tarjeta de entrada el boleto de asiento correspondiente. Uno y otro valen 100 pesos. A las 8 en punto.

CASTILLO MAJICO Y DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Virita

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de don Bernardo Fontan, que en el término de 15 dias de la fecha deben presentar al Síndico provisorio D. G. Ruscheweyh los justificativos de sus respectivos créditos, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho individuo, que no deben hacerle á éste pago ni entregas de efectos bajo pena de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entrega de las obligaciones que hayan contraido, asi mismo se hace saber á los que en su poder tengan bienes de dicho individuo que deben hacer manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario don S. Bernabé Molina bajo pena tambien de ser declarados los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado—Buenos Aires Julio 26 de 1870.

j31 p3 Joaquin Lijó.

LOTERIA

DE LA B[illegible]

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 6 de Agosto de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son impresos en papel lila, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "6 de Agosto de 1870."

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
3 de	100	»
4 de	50	»
10 de	16	»
50 de	10	«
530 de	8	«

600 suertes en 8 millares.

Rosario Julio 30 de 1870.

La Empresa

Al comercio Avisamos al comercio que desde el 31 de Julio de 1870, la casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Smiles Goodball y Ca. entrará en liquidacion bajo la direccion única del sócio Enrique N. Goodball.

Smiles Goodball y Ca.

5, calle 25 de Mayo.

Con referencia á lo que antecede, aviso al público que ni Smiles Goodball y Ca. ni Enrique W. Goodball, serán responsables por cualquiera deuda que pueda contraer el Sr. D. Francisco Smiles desde el 31 de Julio de 1870.

j31 p7 Enrique W. Goodball

Retratos En tarjetas finas á 50 pesos la docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. j31 p3

Al público El juri de apelacion que suscribe, hace saber al público que el dia 1° de Agosto queda instalado y atenderá los reclamos que interpongan los individuos á quienes comprenda la ley de patentes de profesiones, industrias y demás ramos de comercio en los dias Mártes y Viérnes, de doce á dos de la tarde en el salon municipal.—Mercedes, Julio 28 de 1870.

Olegario Molina, Presidente—Isidoro Quijano—Felipe Torroba—Rafael Fresno—Cárlos Shuste.

j31 p15

Se ofrece Un maestro colchonero, trabaja en casas particulares, abre lana con máquina, tambien la apalea, hace elásticos y los compone. Corrientes 156, cuarto núm. 3. j31 p3

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m|c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa dá un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m|c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

Gran liquidacion

De las existencias de la tienda esquina de Libertad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.

20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1|2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, cortinas bordadas lo mas nuevo en gustos y calidades, pequines buenas clases de colores á 20 ps. vara, lindo surtido de tripes los de 30 á 25 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. j31 p6

Gran baratillo Desde hoy dará principio el gran baratillo, en la merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284.

Camisas para señora á 15 ps., corsées para id á 20 y 25 ps., botines cuero de perro muy finos, para señoras á 40 y mucho mas ricos á 50 ps, id de prunela muy finos negros á 45 ps., id de colores á 40 pesos, botines bronceados para niños á 30 ps., id de colores á 30 ps. id para niños á 12 ps. par, mallas anchas de puro hilo á 5 ps. vara, festones angostos, piezas de 10 metros, á 10 ps. pieza, guantes de seda negros finos á 8 ps. par, bramante muy fino á 50 ps la pieza, gran surtido de guantes cabritilla recien recibidos, para hombres señoras y niños, cinta de terciopelo muy fina angosta á 5 pesos la pieza. camisas bordadas de todos tamaños para hombres á 35 ps. una, gran surtido de ropa blanca para señoras y niños, poples para vestidos á 6 ps. vara, id á 3, bombasi muy fino á 5 ps. la vara, cocos para vestidos á 3 ps. vara, un gran surtido recien recibido de medias inglesas para niños y niñas, pañuelos blancos para hombres á 60 ps. docena, id bordados muy finos para señora á 20 ps. y otros muchos articulos con un 25 por ciento de rebaja Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284: j31 p1

Anatomie descriptive

Traité de la consoption pulmonaire, amputations, nouveau principes de chirurgie, pharmacopée raisonée, traité d'anatemie chirurgicale experimentale, traité de l'auscultation mediote et des maladies des poumons et du coeur, l'anatomiste, historie de las flegmasias, oeuvres diverses de Lalleand, études sur l'inflammation, nouveaux éléments de chirurgie, principios de cirujia, tratado de fisiolojia, non-exsistence du virus venérieu, pathologie, tratado de fiebres, id vendages, maladies de la peau, tratado de medicina legal, l'art des aconchements etc. etc. 136 1|2 Macuari 136 1|2. j31 p3.

Al señor A. Z. A.

Habiendo desaparecido don Cristóbal Accino dejando en plaza una fuerte deuda, se suplica á la persona que trasmitió á várias casas de comercio bajo esas iniciales, informes sobre su próxima fuga, que tenga la bondad de comunicar por escrito los datos que tenga sobre las existencias que pueda haber dejado aqui, para que sus acreedores no queden completamente defraudados.

Si desea conservar el incógnito puede dejar una carta bajo las iniciales X. X. en el buzon de la puerta calle del Perú N° 9. j31 p6

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.

j31 p6 José Codoni.

Calle de Solis 221, entre Chile é Independencia, se compran toda clase de muebles nuevos y usados, al contado como ser juegos de sala y todo lo que contiene el menaje de una casa, de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante. j21 p3

Á los albañiles Debiendo proceder al blanqueo del Hospital Militar, (Hospital Italiano) se avisa á los albañiles que se interesen en dicho trabajo, que pueden pasar por la administracion de dicho Hospital á cualquier hora del dia á imponerse de las condiciones y formular sus propuestas con sujecion á ellas.

j81 p3. La Direccion.

Asociacion Española de Socorros mútuos. Se pone en conocimiento de los Sres. socios de la misma, que el domingo 31 del corriente, tendrá lugar la Asamblea General ordinaria, á las 12 del dia en punto, en la calle de Belgrano núm. 164. Se recomienda la puntual asistencia.

j31 p1 La comision.

Se vende una casa de altos edificada en cal en terreno de 16 1|2 vs. de frente por 68 de fondo, con 15 piezas, 3 patios y quinta, para tratar en la misma casa Cangallo 531, j31 p2

Profesor interno Se necesita uno que conozca bien la teneduria de libros, el dibujo lineal y natural, colegio de la Union, Venezuela 286. j31 p3.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander calle de las Artes 37. p3 j31

Libros, libros, libros, libros, libros, se compra, vende y cambia 136 1|2 Tacuari 136 1|2. j31 p3.

Compañia DE NAVEGACION Á VAPOR ITALO-PLATENSE

Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa, tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el articulo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre. El Gerente.

F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3|4. J 30 p15

Por 350 $ cada una se alquilan dos hermosisimas habitaciones, teniendo una de ellas 8 varas de largo. Se previene que se dán tan baratas para alijerar el alquiler de la casa y no por negocio.—Lima número 79, entre Potosi y Moreno. j.31 p.3.

En la veleria del Progreso 36—Cangallo—36 se halla un gran surtido de banderas de todas naciones, toldos de patio y puerta, hule de 1 á 6 varas de ancho, tripes etc.—Cose y arregla alfombras. j.31 p.3

Muchacho Se necesita uno de 10 á 11 años para el servicio de 4 personas. Dirijirse á la calle Cerrito 369. j31 p3

El Mártes 2 se celebrarán misas á las 10 1|2 de la mañana en el templo de San Miguel por el aniversario del fallecimiento del Sr. D. Manuel Saenz de Zumaran.

Laurentina Lavalle de Zumaran y familia invitan á las personas de su amistad á este acto religioso. j 31 p2

P. Coulin

El martes 2 de Agosto.

Se dá un gran remate para desocupar la casa, habrá en gran cantidad de toda clase de plantas, es preciso decir asi tal es de grande la variedad, se rematará gran cantidad de paraysos grandes á ponerlos en casa del comprador no siendo mas lejos de San Fernando San Martin, Moron, Matanzas, y Barracas al norte estos paraisos son de una gran economia para poner alambrados en lugar de postes de ñandubay; pues es mas barato mas sólido de mas vida de mas abrigo y de hay semillas de cinacina, legumbres y flores de todas clases, carozos de durasnos finos la coleccion de rosas es única en Buenos Aires son 160 clases hay todavia encaliptas.

Se vende en particular de toda clase de plantas se encarga de plantar lindos naranjos frutales ó cualquier otra planta en garantia, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente á precios todo sumamente reducidos.

COLLAR DE ORO

En la noche del 26 del corriente, se ha perdido un collar de oro con perlas. El que lo entregue en la calle San Martin 135, será gratificado. j30 p3

E. F. WILKELMANN

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL PERÚ N° 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas

Vaños á vapor á domicilio.

Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambos articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 orencio Madero y Ca.

P.LANTAS

Sn MARTIN 118
P. COULIN

MARTES 2

Gran remate á las 11 1|2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de méito, todo garantido las clases, dos magnificas riaucareas deben venderse en este remate se encargan de hacer plantaciones y trasplantes cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de canito. Se vende en particular de toda clase mérplantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa de esquina—Situada esquina á las calles de Corrientes y Larrea, 3 cuadras antes de llegar al 11 Setiembre y á una de la maestranza del ferro-carril del Oeste.

El domingo 31 de Julio á las 2 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es de mucho porvenir.

Tiene de frente al Sur calle Corrientes 22 varas, 25 á la de Larrea frente al Este, tiene mucho edificio de azotea y una buena cancha de pelota etc.—Esta ocupada desde muchos años con negocio de almacen

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrenos de mucho porvenir—Situado calle de Passo, entre Cuyo y Corrientes, 2 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y distantes una y dos cuadras de 2 tredways.

El domingo 31 de Julio á la 1 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos cuya situacion garante á los que los edifiquen un dos p% de interes mensual:

Lote No. 1—con 8 6 9 vs. de frente al Este por 31.
Id id 2—con 9 á 10 id id id id 31
Id id 3—con 10 id id id id 31
Id id 4—con 10 id id id id 31
Id id 5—con 8 id id id id 31

NOTA—En el acto del remate se venderá un lote con accion á varios.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindisimo terreno central—Situado calle Potosi entre Zeballos y Solis, únicos terrenos en remate de que fue fué quinta de Guido

El domingo 6 de Agosto á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al Norte por 40 de fondo y linda por el Oeste con una casa nueva.

NOTA—Este terreno tiene 12 varas de frente, es propio para edificar una casa de altos con escalera independiente, de la azotea se gozará de la pintoresca vista del hermoso jardin de Guido.

Por otros informes ocurran á la calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De dos lindisimos terrenos centrales—Situados calle de Potosi, entre Zecallos y Solis, únicos dos lotes en venta en la que fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la una en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, situados en el verdadero centro de la ciudad y en calle empedrada:

Lote 1°—con 12 vs. de frente al Norte por 40 de fondo.

Lote N° 2—con 8 vs. de frente al Norte por 28 de fondo: este lote está entre dos casas nuevas y tiene vereda de piedra.

NOTA—El lote N° 1 que tiene 12 vs. de frente es propio para edificar una linda casa de altos con escalera independiente y desde las azoteas de estas casas se gozará de la pintoresca del lindisimo jardin de Guido.

Por otros uniformes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen lo demas son dependencia del corralon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteter, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon incluso la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo redituar mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del trenway Argentino que va hasta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion, inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

Mariano Billinghurst

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerta calando solo 4 pies de agua y con 4 1|2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué sumerjida de su órden en el arroyo Manduvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir á inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, á las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido puee convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud,—De 90 carneros padres de sangre pura Negrretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" clinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N, Hopkais.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la designacion de números y fechas para establecer la edad de los carneros y ovejas y el árbol generalógic de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que parjiz por el primer tren que sale de la calle de Limas las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi N° 70—De 40 carneros padres y 10 borregos de la pura raza Ramboulliet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Gioten en Montevideo:—Antigüo introductor allí, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.

El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años há que vendimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.

El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes sacrificios.

Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi N° 70.

POR EL MISMO

En el Corralon del Circo del Sr. D. José Chiarini—Plaza del Parque esquina Tucuman—De la famosa yegua inglesa "Victoria" el caballo "Nelson", raza pura, "Ali" el árabe, y "Topar" Chileno—A mas 3 petizos y la mulita y un precioso Jokey Carriage.

El viernes 5 de Agosto á la 1 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—Los preciosos animales que arriba se designan y que el Sr. Chiarini enagena por disminuir el trasporte de la compañia en su próximo viaja.

La yegua Victoria de sangre pura. raza inglesa, hoy muy adelantada en su preñez, del famoso caballo Arabe-puro—"Abdel-Kader" que el público conoce y tan admirada por su hermosura docilidad é inteligencia.

El caballo (Nelson) de raza inglesa sangre pura, entero, de silla para hombre y señora y de tiro al mismo tiempo, que parece una pintura puesto en las varas de un tilbury.

El caballo (Topaz) raza chilena pura, que al andar suave y compasado revela todos los brios de un bello potro, acompañados de la mas completa mansedumbre.

El caballo Arabo (Ali) cuya especialidad es tan dificil obtener entre nosotros, parece una obra perfecta de escultura.

Los tres petizos, 2 (tordillos) y uno (Saino negro) con la diminuta [Mulita] forman un grupo digno de adquirirse para destinarlos á niñas ó niños que se ejerciten en la equitacion.

Para satisfaccion de los interesados en la adquisicion de estos bellos animales, insertamos á continuacion, los certificados del inteligente Veterinario ingles D. Jorge Wilkes, certificando la edad; salud, estatura, pureza de raza, y perfecto estado de estos lindisimos animales, cuyos certificados originales conserva el rematador en su poder para garantir su autenticidad.

El carruaje es flamante y elegante de construccion, construido en Rio Janeiro por los afamados fabricantes Rohe Irmaos y podra verse todos los dias antes del dia del remate en el corralon del Circo donde está depositado—Parque esquina Tucuman.

N. B.—Dos muy poderosos motivos tiene el rematador para llamar la atencion del público sobre este remate:—El primero, que los animales que se ofrecen en venta pertenecen á un artista cuyo noble proceder y filantropia, ninguno ha sobrepasado hasta hoy de todos cuantos nos han visitado:—es pues el número uno de los artistas que han pisado estas playas. El segundo es: la oportunidad de hacerse de unos animales de tanto mérito, que rara vez se presentan por su especialidad, sin correr el ridsgo de conducirse desde sus respectivos paises al nuestro.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1870.

Sr. D. José Chiarini.

Muy Sr. mio:—En consecuencia del encargue que ayer me hizo vd. procedi á examinar los caballos que para el efecto me fueron asignados por su capataz y paso á certificar sobre la edad, altura y demas condiciones de los mismos lo que signe:

1.°—[Victoria] yegua baya amarilla de pura raza inglesa en un estado avanzado de preñez, altura 15 manos, perfectamente sana, edad cinco años.

2.°—[Nelson] saino negro caballo entero de pura raza inglesa del Cabo de Buena Esperanza, edad 6 años, altura 15 manos y 2 pulgadas, perfectamente sano.

3.°—[Topaz] saino negro caballo Chileno edad 5 años tiene una ligera citriz en el lado interior del garron izquierdo lo que en termino técnico vetirenario no significa defecto.

4.°—[Ali] saino negro caballo de raza arabe altura 15 manos 6 años perfectamente sano.

PETIZOS

5.°—A. Petizo tordillo altura 12 manos y 3 pulgadas pasa de 7 años tiene un sobrehueso en la parte interior de la rodilla izquierda pero no le causa manquera.

B—Petizo tordillo edad 6 años altura 12 manos y 2 pulgadas perfectamente sano.

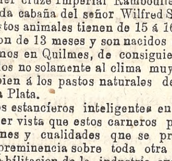
C—Petizo saino negro pasa de 7 años altura 12 manos y 2 pulgadas perfectamente sano

D.—Mula edad 5 años altura 11 manos 3 pulgadas sano.

Saluda á Vd. quedando su affmo. y S, S, S.

Jorje Wilkes.

Balbin y Plowes.



En su casa calle Perú num. 19

De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.

El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1|2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.

Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que se recomienden mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El miercoles 4 y jueves 5 de Agosto á las 11 en punto á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de lad mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño asss, id boas para hombre y de Sra. enaguas con ala orsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas o bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para dordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punt e algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco manta para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, id azul oscuro, fino, id adelaida, chalecos de piqué de cindisimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, id batas de seda. raso de lana, percalinas negras, id colores de varios anchos y calidades, paño de seda, corées, bramantes y lienzos diferentes marcas, género de hila para sábanas, madapolan de varios anchos, pañuelos espumilla, espejos marco dorao, redecillas y otros articulos que estarán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El Lúnes 1.° de Agosto se procederá á la venta de un surtido de artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gusios enteramente nuevos, raps de lana y seda, camisas merino id algodon, (punto) calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, grós y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana. lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecs, bramantes de las mejores marcas mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de ca pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas do varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño sobretodos parae infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de dos casas introductoras.

El jueves 4 y viernes 5 de Agosto a la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO

Remate de una preciosa casa edificada á la moderna Situada en la calle Paraná núm. 321 entre Charca y Santa-Fé.

El domingo 7 de Agosto á la 1 en punto y dinero de contado se procederá á la uenta de una lindisima casa edificada recien hacen 18 meses en 9 varas de frente al Oeste con 27 varas de fondo, tiene 5 espaciosas piezas recien empapeladas con cielos rasos, una buena cocina, letrina etc. 2 patios embaldozados, pozo de balde de riquisima agua, 1 hermoso parral con sarsos de fierro.

La sala tiene dos ventanas á la calle con rejas modernas.

Las escrituras se hallan en debida forma.

Advertimos que no se admitirá oferta que baje de 145,000 pesos.

La casa se puede inspeccionar todos los dias á cualquier hora, bajando del trenway en la esquina de Cerrito y Charras, queda solamente 4 cuadras distante pasando por veredas lindas y anchas.

Por mas informes á los rematadores Perú núm. 80

Tomas Gowland é hijos.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 2 de Agosto á las 11 en punto se rematará un surtido generales de ocomestibles y bebidas cuyo pormenor en partecomsigue:

30 tercios yerba argentina superior, 60 barricas id, 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes. 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollos tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsas galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, fideos de génova, 100 cj. pasashigo de Nápoles 100 bolsas porotos de Chile, 10 bolsas pimienta en grano 10|3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 beas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas galletitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahie y hamburguses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, á en rama, pimienta molida y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 tabaco en rama con alguna adiccionr

300 Damajuanas ginebra fina de Holanda de un galon.

100 caj. aceite en latas.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 154.

De tienda, mercera & &.

El lúnes 1.° de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes varias clases, liendos id, zarsaas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, camisas de medio hilo, id de percal id de señora, camisas de lana idde algodon id de zarazas para vestidosy para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de anche, géneros para sábanas de mnchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carrnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado franceé y mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres y niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, paños casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuel de rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motas, un surtido general de articulos para merceriad paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redondos de paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales frrnceses muy finos, zarazas para vestido, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para homb es señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponches de paño, casimires negros y de color, d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana para el cueljo, id de 1|2 rebozo id de rebozo de varia clases y muchos otros articulos,

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, un variado surtido de casimires franceses, para la estacion en piezas para trajes y en cortes para pantalon.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—25 talmas, triangulos y rotondas de guipiur y muy rica clase.

Por cuenta de Seguros—1 cajon de chales, botines, polainas & de punto de lana.

J. A. Basarte y Ca.

De 4 casitas y 4 lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado por orden terminante de su dueño. 4 casitas situadas en la calle del Callao entre Santa Fé y Charcas—Estas casitas estan edificadas en 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo, tienen 2 piezas, comedor, cocina, oficina y pozo de balde, estas piezas construidas con gusto y solidez tienen los techos embaldozados y de maderas fuettes, y todo el material es iemejorable. El alquiler minimun es de 500 pesos m|c. cada una.

Al mismo tiempo se procedrá á la venta de 4 lotes de terreno, 3 de 8 1|2 varas de frente á la calle del Callao con fondo de 30, y un lote de 9 1|2 vs. de frente por 30 de fondo formando esquina con la calle de Charcas y Callao.

Estos terrenos se hallan cultivados con plantas de mérito.

Nota—Los titulos son de primer órden—Por mas pormenores calle Bolivar núm. 121.

POR EL MISMO

De 3 hermosos lotes de terreno.

El domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, 3 hermosos lotes de terreno en la calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque—El primer lote de 9 1|2 varas de frente por 31 de fondo, el segundo de 23 varas de frente por el mismo fondo, este terreno queda retirado á 10 varas del primer lote y se podra dividir en dos ó al gusto de los compradores, y tiene paredes medianeras. El local es inmejorable pues se encuentra dentro de un gran centro de poblacion y rodeados de valiosos edificios, y á las dos cuadras del empedrado, por donde pasará el trenway y 3 cuadras de la Iglesia de Balvaneda. Los titulos de primer órden, por mas pormenores á los rematadores calle Bolivar núm. 121.

Pablo Escalante

De ropa hecha, muebles y alhajas por tener que desocupar la casa—En la calle del Parque número 85 1|2.

El martes 2 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Pantalones, sobre todos, ponchos, yaquets, sacos chalecos, sombreros, medias, pañuelos, camisetas de listado. id de crimea, camisas de hilo, botones de puño, peines, como 200 volúmenes libros, escaleras, bastones de estoque, espadas, revolveres, cuadros, espejos, 2 vidrieras grandes, 2 mostradores, 3 vidrieras chicas, comodas, camas de fierro, relojes; cadenas, anillos, cubiertos de plata, carabanas de oro, mesas, sillas, lavatorios lamparas, 1 cocina económica, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EE MISMO.

De muebles—En su casa calle San Martin núm 138.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Mesas de centro de sala de caoba con piedra marmol, id de escritorio, sofaes de crin de caoba, lavatorios con piedra marmol, id de chuza francesa, mesas de comedor, sillas de caoba, id de aya, sillones de hamaca, juegos de lavatorio; camas de fierro con colchones, id sin ellos, articulos de merceria. alfombras, alhajas, relojes. cuadros bonitos al oleo y fotografiados, vinos, oporto en barriles, id embotellados, mesas de noche, calzado y otros objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles pertenecientes á una familia—En su casa calle San Martin núm. 138

El viernes 5 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de muebles pertenecientes á una familia que se va del pais al mejor precio y dinero de contado cuyo detalle es como sigue:

Un piano prependicular de jacaranda, 1 doc. sillas de caoba, id de aya, cuadros al oleo, id fotografiados, mesas de centro con piedra marmol, id franceses, juegos de lavatorio, cubiertos de plata, relejes, alhajas, alfombrados, mesas de noche, camas cameras de fierro con colchones id sin ellos, algunas plantas, objetos de merceria ropa hecha, etalleres para libross víno oporto, id de la Rioja, id burdeos, 200 libras chocolate español y otros objetos que estaran á la vista.

Adolfo J. Bullrich

De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.

El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y y condiciones favorables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de los mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.

Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.

Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.

Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 pesos mensuales por cada puesto al comprador del campo.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.

Por mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POL EL MISMO

De muebles nuevos y usados—En su casa calle Florida núm. 57, y Piedad núm. 141.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se remataran á la mas alta postura y dinero de contado los sifuientes muebles:

Un lindisimo juego de sala á lo Luis XVI, de jacarandá macizo, forro brocatela de seda carmesi, compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 6 sillas, enteramente nuevas, pues estarán á la vista conforme han salido del cajon, 2 esajejos valencianos (Bisand), 1 piano ingles flamante y de sobresalientes voces, 1 id cuadrilongo para estudio, 1 mesa de centro piedra marmol, 2 id, cómodas con espejo, 2 camas de bronce inglesas (si uso) otra id id fierro, 1 id con colchones, sillas, mesas, porcelanas, electro-plata é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

A las 2 1|2 en punto—Un esplendido y magnifico Coupé sin uso, que podrá verse desde hoy en nuestra casa:

A las 3—Vinos finos de mesa y postre; hay mas de 50 clases para los gustos mas dificiles, en seguida cigarros habanos lngitimos, chocolate español muy fino y algunas conservas.

POR EL MISMO

De varias pipas de vino, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta—En la Capitanía del Puerto.

El jueves 4 de Agosto á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta.

Varias pipas de vino tinto en el estado que se encuentran.

El remate se fectuará en la ayudantia de la Capitania del Puerto Passo Julio donde está depositado el vino.

POR EL MISMO.

Ultimo gran remate de plantas y árboles frutales—Por Liquidacion.—En el depósito calle San Martin 65 frente á la Bolsa.

El mártes 2 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una variada y selecta coleccion de plantas y árboles frutales, cayo pormenor es el siguiente:

Perales, duraznos, damascos, ciruelas, manzanos, cerezos, membrillos del japon, granados, naranjos, limones, nisperos; higueras, moras, parras, y ótra cantidad de árboles frutales, cuyo detalle cmitimos por su mucha estension.

Plantas—Acacias, cipres, cedron, cedril, cirigat erategus, fresnos, laurel, laurentina, lila, mirto fino, platanos, paraisos, alteas, jeraruane, jazmin, elesina, aromos, camelias; galeos. asalepia, violetas, puesia, &&.

Todas estas plantas tanto frutales como las de adornos, son garantidas de las mejores clases y sobre que la quinta del Sr. Coulin es ya muy conocida y acreditada.

Wehely y Gimenez

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar N° 23

El Lúnes 1° de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas, arroz glacé, id de la India, conserva de tomate, queso ingles, salchichon, sal fina, coñac imitacion martell id Aguila, tabaco de hoja id negro en rama id picado, galletitas, cerbeza, biter, ginebra ajenjo vermout anicette. guadañas, pasas de higo, cohetes, champagne, maizena, almidon yerba parnagua; azucar pernambuco blanca en barricas en medias de primera, id de segunda, id tercera pasas de higo nueces fideos de genova conservas en tarros, lamparas de varias clases, almidon de mandioca id americano galletitas americanas en latas botellas de cristal pimienta en grano tabaco negro picado, id amaricano en planchuelas, café en grano superior clase cigarros hamburgueses vino frances en bordalesas, vino bordeos en cjs vino de asti en cj de diferentes marcas viro jeres en ci coñac finovermouth chocolate fino de ramiliete panel de hilo y otra porcion de articulos qoe no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo venderemos 500 cajones fideos de génova y 20 casastos agua Mineral.

POR EL MISMO

De las velas cadenas y demas salvado de la goleta holandesa WATERKINSON.—Por órden del Sr. cónsul de los paises bajos.—En el Paseo de Julio.

Al contado

El mártes 2 del próximo Agosto á las 2 de la tarde venderemos en el paseo de Julio á donde estará la bandera las velas cadenas de la goleta holandesa "Waterkesina" los que estarán á la vista y que se venderán al contado y sín reclamo.

POR EL MISMO

Efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 del corriente venderemos á los plazos de costumbre los efectos que á continuacion se detallan.

Lustrina finai coco blanco, uso domestico doble ancho y sencillo, muselinas blancas para vestidos de algodon, boas de lana, zarazas para vestidos de colores, enaguas; miriñaques, frazadas frazadones varias clase corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion. imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en pieza pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasi crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayados paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales, bolsas, camisas de color, pañuelos de algodon de manos. botones, bramantes, lienzos, géneros para vestido pañuelos y muchos otros articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta de varios.

En su casa calle de la Viitoria N° 143 y 146

El Lúnes 1.° de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se de alla:

Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lanas bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de tolores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco b'arco; zarazas da luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla. pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Importantisimo remate.

Por cuente esclusiva de los Sres. Mallman & Nesler.

El jueves 4 y viernes 5 de Agosto en nuestra casa calle Vitoria núms. 143 y 145 mercaderias generales para—

Mayorista
Tenderos
Roperos
Mercaros
Sastres y
Zapateros

NOTA—El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

A plazos.

Artículos para bazar y cajas de fierro.

El miércoles 3 de agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado varias clases de cajas de fierro, como con armario, de caoba, cajas contra incendio y otras clases que estarán á la vista como muchos otros articulos para Bazar.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 92 y 96.

A plazos.

El Lúnes 1.° de Agosto á las 12 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado surtido de artículos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Género para vestido, gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos, cotin y listado americano bombasi liso y la ado tartanes, cotonia, coton bramantes sin conpostura, lienzos varias clases. géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, casimires negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de hilo de color, 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, miriñaques de color id de seda y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos id ingleses, camisas, ricas camisetas de franela de colores, id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americanol boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 11 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señora tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita fajas de la india. pañuelos de espumilla, id de tartan; pañuelos de seda id de hilo, uso domestico doble, sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crimea id de listado, camisetas de merino finas, medias gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodons mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos; muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jergas id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases ona angosta; surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género para camisetas, paños de seda, colchas y otra porcion de efectos.

Remijio R. Gonzale

Judicial.

El domingo 31 de Julio á las 12 en punto remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, pertenecientes á los Sres. Laxage de Bardrer lo siguiente:

Una bigornia Martineta son todos sus útiles y una máquina de doblar la chapa con todo lo correspondiente, y otras cosas de herreria que estaran á la vista. El remate se efectuará en la herreria calle de Libertad entre las de Arenales y Juncal. donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores Artes 32.

Nazar y Pereyra.

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 28.

El martes 2 de Agosto á la hora y plazos de costumbre venderemos el mejor surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, cogenillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses, meobs dias largos crudos id de señora, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje naguas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble anchofranela blanca y amarilla, pañueloo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas, jergas, listado zarazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese, clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colcha de algodon y otros articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

¡Importante remate!—¡Extraordinario!—¡A plazos largos!—¡Notable surtido!—Por cuenta de dos principales casas del comercio de esta plaza.

Grande y variado surtido!—Artículos para la estacion entrante!

El Juéves 4 de Agosto á la hora de costumbre venderemos, infaliblemente el mas variado y especial surtido de mercaderias grales,

Tienda
Merceria
Sastreria
Bazares &.

El surtido es general y de lo mas completo que pueda presentarse en remate.

El detalle mañana sin falta.

Manuel P. Medrano

De una linda casa á la moderna situada en la calle Chacabuco, núm. 447 donde estará la bandera.

El domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se remataá por orden de su dueño por tener que ausentarse del pais al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente y 52 de fondo, con 5 grandes y hermosas piezas, hechas á todo costo, pozo de riquisima agua, cocina, y demas oficinas necesarías, siendo todas sus maderas de urunday pisos y patios embaldozados, umbrales y frisos de marmol.

Esta casa esta lista para entrar á habitarla, sin tener que gastar ni un solo peso en ella el dueño ha tenido oferta para alquilarla de 1,300 pesos mensuales y no la ha querido alquilar, por la razon arriba indicada.

Para ver los titulos á mi escritorio Potosi 103.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas, algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

Pedro Romero

De una buena casa al Norte!—Plaza del Retiro, que localidad!

El domingo 7 de Agosto á las 2 en punto se remata la buena casa calle de Charcas núm. 86 entre Florida y Maipú (Plaza del Retiro) y frente á la estatua del General Sn. Martin—Tiene 8 3|4 vs. de frente al Norte con gran fondo, el que se rectificará con a medicion y titulos á la vista, que son superiores, lomprende 6 ó 7 buenas piezas—Fijarse bien en tan clegre ó importante Plaza, con claro sol y libre aire aara siempre. No faltar ninguno ese dia en la plaza pdel Retiro—El remotador Venezuela 130

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De 4 lindos lotes de terrenos, calle Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandi.

EL DOMINGO 31 del presente á las 2 en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejos precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Loto 1.°—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.

Lote 2.°—8 3|4 varas de frente calle Venezuela por 39 1|4 de fondo.

Lote 3.°—8 3|4 varas de frente calle Mejico por 39 1|4 de fondo.

Lote 4.°—9 varas frente calle Mejico p 34 1|4 de fondo.

Estos 4 lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores, pueden, comprando 2 lotes, tener comunicacion á la calle Venezuela y Mejico pues á esa altura solo tiene 78 1|4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR LOS MISMOS

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edifisada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs, á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Mohando y Vivar

De comestibles y bebidas.

En su casa de Chacabuco número 30 1|2.

El miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos una cantidad de comestibles y bebidas cuyo detalle se repartirá en los diarios.

POR EL MISMO.

De noche.

El viérnes 5 de Agosto á las 7 1|2 de la noche una gran cantidad de novedades, objetos de fantasia y para familias, cigarros habanos, vino fino etc. etc.

Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 búques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes—Caballos de tiro y caballos de paseo

El miercoles 3 de Agosto, venderemos en nuestra casa calle Bolivar num. 14 al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote—Varios carruajes y caballos pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo detalle daremos oportunamente:

Nota—Las personas que quieran vender carruajes en este remate, tendrán á bien mandarlos á nuestra casa con anticipacion para publicarlos en pormenor.

POR EL MISMO

Gran remate semanal del Viernes—De muebles En su casa calle Bolivar núm. 14.

Suspendido por el mal tiempo hasta—El Jueves 4 y Viernes 5 del entrante Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; —

30 cajones conteniendo el lujoso y espléndido mueblaje perteneciente al Sr. A. Saintardo, que constituirá el elegante mueblaje de su casa habitacion en Paris y de cuya ciudad acaba de recibirlos encajonados y remitirlos á nuestra casa.

Los muebles de este caballero son de lo mas rico consistiendo en juego de sala, de dormitorio de comedor y demas habitaciones, todo de jacarandá solido, con incrustaciones de Bouch de Vieux-chene etc etc. etc.

Están en esposicion en nuestra casa desde hoy. A mas, el mismo viernes continuaremos vendiendo muebles flamantes, pertenecientes á dos mueblerias que estan en liquidacion y consistiendo en riquisimos muebles de muchisimo lujo á saber:

Roperos de espejo, aparadores comodas mesas, lavatorios pianos escritorios, sillas, sofaes, juegos de sala y muchos otros de gusto.

El pormenor detallado se repartirá dentro de los dias del mismo dia del remate. en cartelitos pequeños.

POR EL MISMO

De noche—Gran novedad—Gran remate—Articulos de lujo.

En la calle de la Victoria núm 71—Frente al Club del Progreso.

El Martes 2 y Miércoles 3 de Agosto á las 7 en punto de la noche venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; un preciosímo y variado surtido de articulos de verdadero lujo y de utilidad para familia, cuyo pormenor en globo es el siguiente:

Pianos riquisimos de los mejores fabricantes &. &. articulos de escritorio, variedad de articulos de cristophe, cristalerias finas, objetos para adornos de sala, magnificas porcelanas, juegos completos para té, articulos de la india y en una palabra todo lo que entra en el ramo de articulos de lujo.

POR EL MISMO.

De preciosas alhajas, por cuenta esclusiva de una casa introductora. En su casa Bolivar 14.

El Mártes 2 de Agosto á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de alhajas de mucho gusto recientemente introducidas y cuyo pormenor en globo es el siguiente:

Medios aderezos, prendedores para señora y caballeros, botones para puños, relojes, anillos, carabanas, cadenas, medallones, gargantillas, llavés, alhajas, fruteras, cucharas y demas alhajas que constituyen el ramo.

Federico J. Miró

De terrenos contiguos á las 5 Esquinas de la calle Libertad calle ancha de 40 vs. y empedrada contiguos al tranway Suipacha (Argentino)—Por liquidacion.

El domingo 31 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, se han de vender al mejor precio 2 lotes de terreno compuesto el—

Lote 1.°—De 11 vs. de frente á la calle ancha y 70 de fondo contigua á Gowland y Amestrong.

Lote 2.°—Se compone de 10 vs. de frente al Rio por 88 de fondo, contigua á Gowland, Elortondo y Amestrog. Escusado es toda recomendacion pues esto tiene su merito reconocido, titulos de lo mejor. Mas datos Corrientes núm. 131 1|2. y Maipú 99.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de varios.

El martes 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana y con los plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de artículos como para la estacion.

Zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id de hilo, id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras., pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, paños negro y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras y de color, cuellos de crespon chatelains de cachemir, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires y ños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, pilotos pura lana, retinas, castores, bayeton. bramates, lienzos, percales, chalones, tartanes, id merino, colcha grandes blancas rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, crinolinas, muselinas, cortes bordadas, tul de seda, gran surtido de géneros para vestidos, alpacas, pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantillas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos da otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de géneros para vestido percal frances camisetas camicas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cintas ye terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras c cortaplumas de muchas clases, botines de fantasia, corbatas de seda negras y otra porcion de articulos.

A las 2 de la tarde se venderan 10 barriles de vinos finos de mesa como ser oporto, jerez, priorato Borgogue, todos de superior calidad.

Alberto C. Rodrigue y Ca.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

El domingo 31 de Julio á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la hermosa casa situada en la calle de Montevideo entre Charcas y Santa Fé. cuyo detalle es como sigue:

La casa se compone de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo con 8 espaciosas piezas embaldozados, maderas de urunday, algibe, pozo de balde, cocina, letrina y un hermoso jardin de reoreo, no faltar interesados á esta pichincha.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL.

De la casa central, formando esquina Calle de Cuyo 372 y Uruguay núm. 94—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Jorge Echevarria.

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaría de D. Andres Señora, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 21 vs. 75 c. de frente á la calle de Cuyo, dor 21 á la de Urnguay, á mas en el fondo tiene un martillo do 10 vs. 50 c., con 6 habilaciones de material, cocina, pozo y letrina etc.—Este venta comenzaremos como base la oferta de de 220,000 ps. m|c. No obstante esta casa tiene de valor 400,000—Todos moyores de edad.

Escusado será demostrar la situacion de esta, como central y comercial, á 2 cuadras del Parque.

Por mas pormenores, Potosi núm. 133 1|2.

VERDADERAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del **ioduro de hierro**; se emplean especialmente contra las ESCRÓFULAS, LA TISIS en su principio, las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso obrar en la sangre tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. Bc — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **pildoras de Blancard**, deben exijirse nuestro **sello de plata reactivo** y nuestra **firma** estampada al pié del rótulo **verde**.—Desconfiese de las falsificaciones. **Véndese en las principales farmacias.** *Blancard*

Farmacéutico, r: Bonaparte, 40 Paris.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51---CANGALLO---51

25% DE REBAJA.

Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25 0|0. en sus precios

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrados ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca.—Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intímese el pago como se solicita, al primer otro si, citese por edictos al 2º otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j20 p10 Pedro Sicouret.

Juzgado de Paz del Salto.
De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y siete pesos m/c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m/c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.
Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su compareciendo, se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cabri, á los efectos del articulo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870. Angel Julio Blanco.
j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1º de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado de Paz del partido de Paz de Navarro en el último de los dias 22, 23 y 24 del entrante Agosto, á quien mas diere dinero de contado, de una finca en campo del estado, de propiedad del concurso de don David Portica, sita en el cuartel cuarto del partido mencionado, constando ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados por la oficina del que firma Perú 117 1/2, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.
j26 p15 Ramon Garrido.

Juzgado de Paz de San José de Flores.
Se avisa al comercio de este partido, que el juris de apelacion ante el cual podrán interponer sus reclamos los que no estuviesen conformes con la clasificacion respectiva, se halla instalado en la casa calle Rivadavia núm. 158, y atenderá á dichos reclamos, durante el próximo mes de Agosto, en los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 2 á 4 de la tarde.
San José de Flores, Julio 28 de 1870.
José Letamendi.
j28 p10 Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á don James Robert, las providencias recaidas en el espediente seguido por los señores Llavallol é hijos sobre cobro de alquileres, que dicen asi, «Buenos Aires Abril 21 de 1870. Por presentados, en cuanto haya lugar por derecho, en lo principal, hágase la intimacion que solicita si fuere cierto que no hubiese contrato escrito, y respecto del pago de arrendamientos vencidos hágase asi mismo la intimacion, si no presentase recibo al ser notificado Robert al primer otro si, como se pide, y al segundo librese el oficio á la capitanía, siempre que no dejase el demandado apoderado instruido—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 29 de 1870— no constando de las diligencias precedentes haberse hecho la intimacion en persona á Robert, háganse por edictos lo solicitado por los demandantes en dos diarios y por tres dias—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.
j30 p2 Clodomiro Gallardo.

El señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS PORTUGUESES de BELMIRO CABRAL

101 1/2 — SA MARTIN — 101 1/2

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.
los aficionados se les recomienda para formarse. Precios módicos. j21 p3

YERBA PECTORAL DE LOS INDIOS

Remedio infalible contra el asma, tos convulsa, catarro, bronquítis, tisis de primer grado, afecciones pulmonares, dolores del pecho, resfriados, respiracion dificultosa etc.
Este célebre pectoral conocido desde tanto tiempo por sus maravillosos efectos, se espende solamente en paquetitos sellados con el nombre del único por mayor.
Francisco Solano Burgos é hijo.
Drogueria del Indio, Rivadavia 310. Una instruccion acompaña cada paquetito. Precio 5 pesos.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguiente vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI
Saldrá para Génova en Agosto próximo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j11

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enerode 1869, el producto de estas caleras de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, calle Corrientes 304 darán razon.

Tienda inglesa 195 Piedad (entre Florida y Maipú) Piedad 195.
Casa especial de articulos para señoras y niños.
Guantes de cabritilla para señoras.
Vestidos de niñas y trajes de muchacho hasta 11 años.
Ropa blanca para hombres y niños.
Sombreros para muchachos y señoritas.
Corbatas, cuellos y perfumerias inglesas.
195—Piedad—195.

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor inteligencia los articulos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.
Art. 1º De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.
2º De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Rufino Victorica, Encargado del despacho.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Se venden Dos casas, una calle Suipacha 385 y la otra Cangallo 605, entre Andes y Ombú, ambas con tramway á la puerta, por mas pormenores Suipacha 280, por la mañana hasta las 11, á la tarde de 4 á 7.—Julio 28 de 1870. j29 p3

EL Dr. D. BALDOMERO GARCIA QUIRNO, ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 57. j29 p3

La linda Por Gustavo Aimard. Novela histórica Hispano-Americana, dos gruesos volúmenes impresos con un hermoso tipo, se vende á 30 pesos m/c. ejemplar en la libreria nueva, Cangallo 89. j29 p3

Remate de terrenos En las 5 esquinas de la calle Libertad, se efectuará sin falta el Domingo 31 de Julio á las 2 y 1/2 de la tarde, venta forzosa, titulos de lo mejor. ALERTA. j29 p3

Alfombras En la casa calle Piedad 512 hay para vender tres alfombras nuevas, sin uso; una de 6 1/2 varas por 5; otra de 4 1/2 varas por 5, y otra de 4 por 5, ambas de tripe rizado y de bonito gusto. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j30 p6

AVISO DE POLICIA

Existiendo aun en este departamento las alhajas y otros objetos que á continuacion se espresan y cuyos dueños aun no han comparecido á reclamarlos:
El señor Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que se consideren con derecho á ellos para serles entregados prévia justificacion de su propiedad.
7 tenedores de plata, 7 cucharas id, 8 id de composicion, 5 id para café, 7 cuchillos con cabo de composicion, 1 tenedor de id, un mate con boquilla y pié de plata, 1 id id, 4 relojes de id, 1 cadena de id, 1 cuchara de composicion, una caja con un par de carabanas al parecer de oro, una cuchara de plata, 1 portamoneda de terciopelo con mostacilla de oro, 1 fosforera de plata, 1 cajita carton con varias albajas rotas, 1 cadena de pelo con llave y pasador de oro, 1 caja carton conteniendo las albajas siguientes: 15 sortijas de oro, 1 prendedor y carabana de oro con topacios y perlas, 4 topacios con aros de oro; 1 caja grande de carton conteniendo las alhajas siguientes: 1 collar de corales, 1 reloj de plata con cadena de oro con un guardapelo con perlas, 1 cadena de oro con guardapelo y llave de id, 1 cadena larga y otra corta de plata, un pedazo de cadena de oro, una cadena corta de eslabon con piedras coloradas al parecer de oro, un guarda con cuatro perlas, 2 reliquias con perlas y topacios, 6 1/2 pares de carabanas de oro con perlas, piedras etc. etc., un par botones para pechera con piedras, una cruz de oro, un sello para reloj, 7 piezas de oro y plata, un prendedor de oro con perlas, un aro grande al parecer de oro, 4 prendedores de oro con piedras, una caja conteniendo instrumentos de cirujía, 3 bombillas de plata, 2 perillas de cristal de roca, una id de losa, 6 bolas de billar, un reloj de pared, 2 candeleros composicion, 2 ceniceros, 2 pares espuelas de composicion, una caja instrumentos de agrimensor, una parte de máquina de soda, 3 abanicos de luto, un palillero, un escritorio portatil, un espejo marco negro, un cajoncito herramientas de carpintero, 2 cajones velas estearina, uno empezado, una cigarrera de carey, dos balanzas para pesar oro, un calentador de porcelana, una alhajera de caracol, un par gemelos de teatro, un par botones para puños al parecer de oro, un revolver grande, una bombilla de plata, un brazalete de oro, un par aros con una perla, una caja conteniendo una cantidad de llaves, un barómetro, un envoltorio conteniendo chafalonía, una carta con cuatro prendedores de azabache, tres cruces, una de oro, una de corales y una de filigrana de plata, una pulsera de coral con broche de oro, un prendedor de camapes, 5 anillos uno de ellos de siete aros, un relicario de oro, un sello de oro de reloj, una llave de id, un corazon de id, un dedal de plata, 2 1/2 pares carabanas al parecer de oro, 9 relojes incluso uno con cadena de plata, 10 cadenas de plata, oro y coral, una id falsa, 4 pares botones de puno, 3 id sin pié, un prendedor de señora al parecer de oro, un par aros id, un par carabanas id con piedras falsas, un par carabanas de filigrana de plata, 69 levitas de paño y brin, 73 camisas de colores, 70 chalecos de paño y brin, 75 cepillos [para botas, una caja con ocho camisas, un saco de casimir punzó para señora, 2 paños de crochet, 2 piezas de linó, un pañuelo de merino, una colcha de crochet, un guarda barriga de lana, un saco negro guarnecido de canutillo, 2 pañuelos de espumilla, una pieza de zaraza, una sábana de hilo, 2 pañuelos de lana, un poncho, una tohalla, una boa, 34 pañuelos seda y algodon, una bata felpa, un retazo raso, un vestido de lana y otro de seda, un saco terciopelo, una pieza merino, una id de damasco, una boa pañuelo, 4 piezas pañuelos de seda y lana, una balija con ropa, 2 baules con varias menudencias, un baul con calzado, un atado libros, 8 paraguas, una caja con tres pañuelos de merino, una percha, ocho cajas con sombreros, un balde de rata, una canasta de paja, una balija de cuero un juego de lavatorio, un atado trapos súcios—Julio 29 de 1870.
S. Mendez.
j30 p5 Comisario de órdenes.

Sociedad MUSICAL DE SOCORROS MUTUOS el Domingo 31 de Julio se reunirá en asamblea en la secretaria calle de Florida núm. 116, con el objeto de nombrar la comision que debe reformar el reglamento segun el núm. 43 del mismo.
El Secretario.
j30 p2 Nelson.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosí Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Atencion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 239 ó en la chacra de don Blas Escobar en Quilmes, un caballo oscuro, crinudo, bajo, herrado de las cuatro patas, que desapareció de ahi y que vá herrado con esta marca DC. j23p10

La Bienhechora DEL PLATA Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas] para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto ten«drán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general Francisco F. Moreno.

OTRO
La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

IMPRESIONES IMPRESIONES

DE TODAS CLASES
LIBROS
FOLLETOS
PERIODICOS
IMPRESIONES PARA EL COMERCIO.
CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
TARJETAS etc.
En todos los idiomas—Con tinta negra y de colores.
En la Imprenta de LA NACION se harán pronto, bueno y barato.
El departamento de las obras en nuestra imprenta está al cargo del conocido tipógrafo aleman D. Enrique Curth, por lo que es escusado decir algo sobre la buena ejecucion de los trabajos que se encarguen.

Liquidacion Gran rebaja en los precios. Manchones y boas, guarniciones, flecos, perfumerias finas, camisas para señora, abanicos y articulos para regalo, pañuelos bordados, guantes de cabritilla á 20 pesos el par. 173 calle de la Victoria 173. j24 p8

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,
Condiciones de la suscripcion
4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.
Precios
30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m/c.
Prima.
Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.
Se suscribe.
En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

Colegio inglés De señoritas. En la calle de Corrientes núm. 536 entre Rio Bamba y Ayacucho. La señorita M. Junor desea encargarse de la educacion de un número escogido de señoritas, para cuyo fin se ha edificado una casa en la parte mas higiénica de la ciudad.
Dedicará toda su atencion á la salud y bienestar de las pupilas que le sean confiadas, á la vez que á su educacion moral y relijiosa.
El curso general de instruccion abarcará los diversos ramos de una educacion inglesa, incluso el trabajo de mano y de la aguja.
El castellano se enseñará á voluntad.
Se abrirá el 1º de Agosto.
M. Junor—Directora.
Nota—Para mas informes se puede ocurrir al colegio inglés, calle de Artes 112, ó á los señores don Salvador Negrotto y don Enrique G. Jackson. j29 p10

Empresa brasilera De paquetes á vapor. Linea del alto Paraguay. El paquete brasilero «Cuyubá.»
Al dia siguiente de la llegada á este puerto del paquete brasilero, con la balija imperial de Rio Janeiro, que se aguarda el 29 del corriente Julio, saldrá de Montevideo para el puerto de Curumbá haciendo escala tanto en la ida como en la vuelta, en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion.
En la llegada á Curumbá, encontrará el vapor Amelia» de la misma empresa, que zarpará 24 horas despues conduciendo la correspondencia, pasageros y carga para Cuyabá capital de Matto-Grosso.
PREVENCION—La empresa dará pasage gratuito en sus vapores todos los viages aguas arriba, para la ciudad de Corumbá, á treinta ó mas inmigrantes artesanos, labradores y trabajadores que voluntariamente quieran seguir para alli y que justifiquen su buena conducta con certificados visados por el cónsul de su nacionalidad.
Para fletes, pasages y mas informes en el escritorio de la agencia, 203 calle Cerrito 203, Montevideo. 34 1/4, Cuyo 34 1/4, Buenos Aires. j24 p8

Se previene á todas personas que tengan cuentas en favor ó en contra de la zapateria del finado D. David Fleming se presenten en la calle Victoria No. 64 Recoba Nueva.
j30 p6 La testamentaria.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofreze al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j30 p15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca Italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Bocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE El vapor paquete Italiano «Italo Platense» saldrá para Génova y Nápoles el dia 28 del corriente á las 5 de la tarde tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.
Administracion calle Cuyo 81 3/4. j27 p3 T.

ATENCION

TERRENOS PARA ARRENDAR

Situados entre la calle Larga de Barracas, altura de las tres esquinas, y la calle que vá para la Convalescencia, distantes una cuadra de la estacion del Ferro-Carril de la Boca, y tres del Ferro-Carril del Sud. Se darán por lotes y con contratas, ventajosas para los interesados que deseen levantar casillas de madera ú otra clase de edificios. Estos terrenos son inmejorables por su localidad y altura, colocados entre dos estaciones, rodeados de poblacion, y libres completamente de inundaciones. La estacion del tranway está enfrente, y este funcionará por la calle Larga antes de tres meses. Los interesados podrán ocurrir para informarse á la barraca situada en la misma calle Larga Núms. 833 y 839 y para tratar á la calle Cangallo No. 145. j30 p3

Lecciones particulares de inglés francés y aleman empieza á dar de nuevo en esta ciudad, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas casas. Ocúrrase calle Rivadavia 388 casa baja. j30 p3

Baratillo Porteño Piedad 91, botitas elásticas, prunela y cuero para niños 50 pesos, botines crimea chicos 20, botines paño castor grandes 50, trajes de casimir completos para hombre 250, ricos calzoncillos franela 50, lindas hevillas de cinturones 10 y 20.- j30 p3

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia. j15 p15

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria Nº 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Lecciones mercantiles Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia, su análisis: aritmética, problemas mercantiles; reduccion de monedas, etc.; teneduria de libros; teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas, varias formas del inventario y balance general, liquidaciones, procedimiento en las sociedades, etc. Cuyo 278.
j24 p8 M. P. Rocha.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Sal de Cádiz Blanca de primera clase se vende en fracciones en la calle de la Victoria número 71. j28 p6

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro
Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1º del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guigliardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27p15. Juan E. Benvenuto.

Baratillo sin igual Lindos sobretodos á 200 pesos, medias crudas largas sin costura muy finas á 120 pesos docena, medias cortas idem á 80 pesos, cortes de 14 varas para vestido de señora de dos polleras á 100 pesos, sacos de casimir para señoras á 40 pesos, bombasi labrado á 10 ps. j29 p3

La Flor del Oeste Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de Mayo hace su salida como siempre, con la única diferencia que los pasageros tendrán que dormir á Chivilcoy para salir por la mañana adonde salga el primer tren á las 8. Los pajajes se recibirán la vispera hasta las 10 de la mañana, su agencia en [illegible] Rivadavia núm. 239.
Buenos Aes, Ritiago Iralde—Empresario.

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo Nº 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de órden y que segun lo resuelto por la comision directiva, se pasa aviso particular á cada sócio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias. Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta el 28 del presente—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p12 La Comision.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

La Rosa del Sud Su administracion calle de las Piedras núm. 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores todos los dias; de Dolores á Chascomus y Buenos Aires todos los dias; de Buenos Aires al Moro por las Armas, Brova y Terro Poblino 1º, 11 y 21; de Buenos Aires al Moro por Arenales 1º, 10 y 20; de Buenos Aires al Tandil por Navas y Arenales, 5, 15 y 25; de Buenos Aires á la Ballenera por el Durazno y Laguna de los Padres, 2 y 18, de Buenos Aires á la Pelegrina por el Hoja y San Pascual, 8 y 24; de Buenos Aires á Mocedo por la Union y laguna de Guancha 1º y 15, de Buenos Aires á Ajó por la Espuela verde y Palermo, 14 y 28—Julio 14 de 1870,

25 pesos m/c. La docena de retratos en tarjetas admirablemente sacados, la persona que quiera una docena de retratos en fotografia por el infimo precio de 25 pesos y retratos de todas clases hasta tamaño natural y con colores, calle Florida 80. j24 p8

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

PRECEPTOR DE NIÑOS

Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario. En esta imprenta darán razon. j26 p15

Magnifica casa Se alquila una con frente á la calle de Mayo 129 y al Paseo de Julio 78 y 79 Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú 248. j26 p5

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1º. j27. p30.

PARAGUAYA LEGITIMA

A 12, 15, 20 y 25 pesos libra. Por mayor se hará una notable rebaja. 257 Piedad 257. j27 p3

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

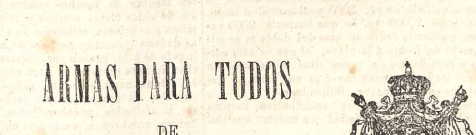
Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

PIEDAD 344 **B. LOUDET Fotografo** PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy
27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Jnlio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.
Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito, calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870. La Comision.



Caas introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados-cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRE

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la calle Corrientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gralicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11,

Funcion religiosa El Domingo 31 se celebra la funcion de San Ignacio de Loyola en su iglesia propia y en ese dia hará el panejirico del Santo Patriarca el R. padre Pedro Saderra, el segundo dia predicará el Dr. D. Ildefonso Garcia, y en el tercero el Dr. D. Emilio Castro Boedo. j30 p3

Cocinera Se precisa una buena en la calle Cerrito núm. 211, es escusado se presente sin recomendaciones. j30 p3

Atencion El Domingo 31 á la una se rematarán 4 lotes de terrenos calle de Posos entre Cuyo y Corrientes 3 cuadras antes de llegar al 11. A las 2 1/2 la casa esquina á las calles Corrientes y Larrea, por Cárlos Ristorini. j30 p2

Cocinera Se necesita una en la calle Potosi núm. 79. j30 p3

Da. Isabel Casilao DE ARESTI tiene en esta secretaria del Senado Nacional un espediente con decreto del Senado de 1869, lo que se avisa á la interesada para que ocurra por él. j30 p4

Baratillo Permanente

DE DANIEL L. LAURO

Calle de Belgrano núms. 338 y 340 frente á la iglesia de Monserrat. Sorprendente y enteramente nuevo es el surtido que ha recibido la casa como verán nuestros favorecedores que es completamente distinto á los articulos enunciados en los avisos anteriores, véase el detalle y con sorpresa los precios.
Ricos chalones de merino francés á 85 ps. uno, camisolines última moda puro hilo con sus ricos puños bordados á 25 ps. uno el mas rico bramante inglés (Libertad) á 68, id Ciervito inglés á 68 ps. uno, id corazon de oro el legitimo á 65 ps. pieza, id la alianza de los animales á 58 ps. pieza y varias otras marcas á 58 pesos pieza de 20 yardas, ricos chalones de merino negro con ricos pinos bordados y con blondas de seda anchas á 150 pesos uno, muñecos grandes y muñecos de cera con movimiento en los ojos á 15, 18 y 25 pesos uno, ricas camisas de señora bordadas muy finas á 30 pesos una, medias de niñas largas de lana á 2, 2 1/2 y 3 ps. par. ricos corses para señora á 12 ps. uno, precioso y abundante surtido de casimires pura lana de todos gustos modernos para trajes de niños al increible precio de 35 ps. vara, id mejor con franja para trajes de hombre á 35 pesos vara, hay muchisimos gustos, chalsilos finos con pinos bordados para señoritas á 15 pesos uno, ricos embutidos anchos franceses á 12 pesos vara, cuellos y puños de puro hilo con gemelos para señora á 25 pesos uno, cuellos de cisne con vueltas de gró de todos colores para señoritas última moda 10 ps. uno, pañuelos grandes dobladillados á 3 y 5 ps. uno, pequin de seda medio luto á 15 ps. vara, pañuelos grandes de color á 1 1/2 uno, guarniciones en pieza á 2 ps., guantes de castor para señoras á 5 pesos par, guantes de cabritilla negros para señora 9 pesos par, ricos pañuelos de merino francés á 55 pesos uno, cotin fino á 3 ps. vara, lienzo tablones á 55 pesos pieza, gambronas finas á 7 ps. vara, botones de paño finos á 2 ps. par, miriñaques de señora á 2 ps. uno, portamonedas de señora finos á 10 pesos uno, cigarreras y fosforeras á 6 y 8 pesos una, sorprendente surtido de sombreros de castor, terciopelo y seda para niños y niñas á 25, 30, 40 y 50 pesos uno, á los caballeros llamamos la atencion de un gran surtido de camisas medio hilo, cuellos y puños de hilo con botones de puño á 25 ps. una, id con cuello de hilo, pechera y puños bordados á 28 ps. una, y un gran surtido que existe de los anuncios anteriores y los que recibe diariamente esta casa. Al baratillo permanente de Daniel L. Lauro. Precios fijos. j27 p5

Barato! arato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean
Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,
encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la imprenta de *La Nacion.*
Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.
Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

T A R I F A

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
Mercedes
Al Cármen .... } $ 10 m/c.
Al Salto ....
A Rojas .... } « 20
Al Pergamino ....
A S. Nicolas .... } « 30
Al Rosario ....

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre ....
A Flores .... } 10 $ m/c
A Moron ....
A Lujan ....
A Mercedes .... } » 20 m/c
A Chivilcoy ....

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Por telégramas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
Se reciben telégramas en todas estas oficinas
LA ADMINISTRACIOA

TÉ! TÉ!! TÉ!!!

Ojo á las familias. Se acaba de recibir un pequeño lote de té negro de primera clase que se ofrece por cajon de 20 libras á un precio módico. Juan Eastman é hijo.
9 y 11 calle Defensa 9 y 11. j27 p15

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

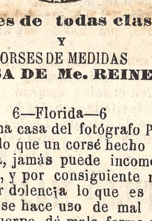
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.
DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia jeneral de seguros mútuos sobre la vida.
GRAN CAJA DE AHORR
Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.
Delegado del Gobierno—Sr. D. Jose M. Cantilo
Junta de Vijilancia.
Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebbinghaus
Director Jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Domicilio—Buenos Aires, calle Florida 112 1/2, Altos.
Situacion de la Compañia en 1º de Febrero de 1870.
Capital suscrito, $ fts. 3.014,940:64.
Número de polizas, 2,896.
Titulos comprados ps. ptas. 1.315,157:02
La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 112 1/2t.alos



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES